

Tomasa Elvira Pixcar León

Guía metodológica para el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos,
dirigido a la adolescencia y juventud del Instituto Nacional de Educación
Diversificada INED JV, Chichicastenango, Quiché.

Asesor: M.A. Gregorio Lol Hernández



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, julio de 2018.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, julio de 2018.

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: diagnóstico	1
1.1. Contexto	1
1.1.1. Ubicación geográfica	1
1.1.2. Composición social	1
1.1.3. Desarrollo histórico	2
1.1.4. Situación económica	3
1.1.5. Vida política	4
1.1.6. Concepción filosófica	4
1.1.7. Competitividad	4
1.2. Análisis institucional de la Coordinación Técnica Administrativa 14-06-08	5
1.2.1. Identidad Institucional	5
1.2.2. Desarrollo histórico	7
1.2.3. Los usuarios	8
1.2.4. Infraestructura	8
1.2.5. Proyección social	9
1.2.6. Finanzas	10
1.2.7. Política laboral	10
1.2.8. Administración	11
1.2.9. El ambiente institucional	11
1.3. Razón y conexión entre la institución avaladora y avalada	12
1.4. Análisis institucional avalado	13
1.4.1. Identidad institucional	13
1.4.2. Desarrollo histórico	15
1.4.3. Los usuarios	17
1.4.4. Infraestructura	18
1.4.5. Proyección social	19
1.4.6. Finanzas	20
1.4.7. Política laboral	21

1.4.8. Administración	21
1.4.9. El ambiente institucional	23
1.5. Lista de carencias identificadas en el Instituto Nacional de Educación Diversificada JV, Chichicastenango.	24
1.6. Priorización de las carencias y enunciado de hipótesis acción	25
1.7. Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención)	30
1.8. Análisis de la viabilidad y factibilidad de la propuesta	32
1.8.1. La viabilidad	32
1.8.2. La factibilidad	33
Capítulo II: fundamentación teórica	35
2.1. El desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia y juventud, su incidencia en el desarrollo psicobiosocial y el proyecto de vida.	35
2.1.1. Sexualidad	37
2.1.2. Sexo	38
2.1.3. Género	38
2.1.4. Derechos de la Niñez y Adolescencia	39
2.1.5. Derechos sexuales y reproductivos	40
2.1.6. Violencia sexual	42
2.1.7. Proyecto de vida	43
Capítulo III: plan de acción del proyecto	46
3.1. Título del proyecto	46
3.2. Problema	46
3.3. Hipótesis acción	46
3.4. Ubicación geográfica de la intervención	46
3.5. Unidad ejecutora	47
3.6. Justificación	47
3.7. Descripción de la intervención	49
3.8. Objetivos	50
3.8.1. Objetivo general	50
3.8.2. Objetivos específicos	50
3.9. Metas	51

3.10. Beneficiarios	51
3.11. Actividades	52
3.12. Tiempo de realización	53
3.13. Cronograma del proyecto 2017	53
3.14. Técnicas metodológicas	54
3.15. Recursos	56
3.16. Presupuesto	57
3.17. Responsables	60
3.18. Evaluación	61
Capítulo IV: ejecución y sistematización de la intervención	62
4.1. Descripción de las actividades realizadas	62
4.2. Productos, logros	63
4.3. Sistematización de la experiencia	64
4.3.1. Actores	66
4.3.2. Acciones	66
4.3.3. Resultados	67
4.3.4. Implicaciones	67
4.3.5. Lecciones aprendidas	68
Guía metodológica para el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos dirigida a la adolescencia y juventud del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED JV, Chichicastenango, Quiché	70
Capítulo V: evaluación del proceso	89
5.1. Para evaluar el diagnóstico se recurre una la lista de cotejo que abarca las actividades del plan y los productos obtenidos	89
5.2. Para evaluar la fase de fundamentación teórica se sugiere la siguiente lista de cotejo	90
5.3. Para evaluar el plan de acción se propone lo siguiente	91
5.4. Para evaluar la fase de sistematización y evaluación general del EPS se propuso trabajar con una lista de cotejo	92
5.5. Evaluación final del EPS con base al informe final	93
Capítulo VI: voluntariado	94
6.1. plan del voluntariado de reforestación en el Cantón Paquixic, Chichicastenango, Quiché.	94
6.2. Sistematización de las acciones realizadas para el voluntariado	100

6.3. Evidencias y comprobantes del proceso del voluntariado	101
Conclusiones	102
Recomendaciones	103
Bibliografía	104
Apéndice	105
Anexos	127

Resumen

El presente trabajo se realizó en el proceso de EPS en el Instituto Nacional de Educación Diversificada J.V., del municipio de Chichicastenango, departamento de Quiché. En las diferentes fases, tales como elaboración y ejecución del plan de análisis contextual e institucional en la comunidad avaladora y avalada. El método aplicado es la de investigación acción y para la realización del diagnóstico contextual e institucional se aplicó encuestas, entrevistas y guías de observación.

Posterior al diagnóstico se realizó un listado de problemas, luego se priorizó la que dice: ¿Qué hacer para disminuir el porcentaje de desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia y juventud y su incidencia en el desarrollo psicobiosocial? Por consiguiente, se redactó la siguiente hipótesis: Si se propone una guía metodológica para el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos, entonces se mejorará el conocimiento de la adolescencia y juventud para ejercer su capacidad en la toma de decisión en su vida. Teniendo en cuenta la problemática a trabajar se elaboró, aplicó y propuso una guía metodológica cuyo título es: Guía Metodológica para el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos dirigido a la adolescencia y juventud del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED JV, Chichicastenango, Quiché.

La fundamentación teórica sirve para respaldar la temática con fundamentos legales considerando las opiniones de grandes e ilustres pensadores que manejan la temática de los derechos sexuales y reproductivos de la adolescencia y juventud, a través de la fase heurística y hermenéutica.

Uno de los principales logros esta que con la aplicación de la guía metodológica se redujo el ochenta por ciento del desconocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos en adolescencia y juventud. Con la aplicación de la guía se fortalecieron y mejoraron las condiciones de vida de la comunidad educativa con la participación activa de los beneficiarios directos.

Introducción

El presente documento contiene: el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, así mismo la investigación realizada cuyo objetivo principal es contribuir con la sensibilización de los derechos sexuales y reproductivos de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Diversificada Jornada Matutina del municipio de Chichicastenango, departamento de Quiché. Dicho documento está estructurado en capítulos que a continuación se mencionan.

El primer capítulo contiene el diagnóstico institucional y contextual de la comunidad avalada y avaladora, donde se describen las características principales del que hacer administrativo, sus instalaciones, políticas laborales, políticas económicas y la reseña histórica de cada una de las instituciones; con los datos obtenidos se realizó un listado de carencias, de las cuales se priorizó el desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia y juventud, y su incidencia en el desarrollo psicobiosocial. Por lo cual se realizó el proyecto denominado: “Guía metodológica para el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos dirigido a la adolescencia y juventud del Instituto Nacional de Educación Diversificada Jornada Matutina del municipio de Chichicastenango, departamento de Quiché.

En el segundo capítulo se abordó la fundamentación teórica donde se desarrollan los principales temas y subtemas como: los derechos sexuales y reproductivos, la sexualidad y sexo; se tuvo a la vista el análisis de las principales literaturas del medio, esto con el fin de respaldar la temática.

En el tercer capítulo se establece el plan del proyecto acción donde se establecen los objetivos, metas, acciones concretas para comprobar la hipótesis planteada, los recursos, responsables, la unidad ejecutora y los beneficiarios directos e indirectos. En el cuarto capítulo se sistematizaron las experiencias donde se describen los productos, logros, las lecciones aprendidas.

Ya en el quinto capítulo se describe el proceso de evaluación de cada una de las etapas del proyecto, por lo que se pone en evidencia los logros alcanzados, metas y el cumplimiento de todas las actividades agendadas. Y por último se describe el proceso del voluntariado, a través de una planificación.

Para dicho proceso se utilizó la metodología participativa aplicando la guía de análisis contextual e institucional y aplicación de técnicas como entrevistas, encuestas y observación y sobre todo la investigación acción.

Se agradece el apoyo de todas las instituciones y servidores públicos que aportaron de una u otra forma en el proceso del EPS, en especial a la municipalidad de Santa Cruz del Quiché por gestionar la donación de los arbolitos para el proceso del voluntariado, a la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar No. 14-06-08, quienes contribuyeron en la ejecución de proyecto y la Dirección del Instituto Nacional de Educación Diversificada Jornada Matutina por el espacio y tiempo que se tomó con los estudiantes para avalar la guía metodológica.

CAPÍTULO I

Diagnóstico

En este primer apartado se presentan las características importantes de la institución avaladora la cual es la Coordinación Técnica Administrativa 14-06-08 y también de la institución avalada como lo es el Instituto Nacional de Educación Diversificada INED JV, ambas entidades pertenecen al municipio de Santo Tomás Chichicastenango, Quiché, posterior a ello se realizó un análisis para determinar las carencias de las mismas la cual lleva a contribuir con las posibles soluciones de la problemática seleccionada.

Institución avaladora Coordinación Técnica Administrativa 14-06-08.

1.1. Contexto

1.1.1. Ubicación geográfica

Santo Tomás Chichicastenango es un municipio del departamento de Quiché, en la cual se encuentra ubicada la Coordinación Técnica Administrativa Distrito No. 14-06-08, funciona en una oficina del segundo nivel de un edificio municipal, que está a un costado de la concha acústica, interior del parque central del municipio antes mencionado.

1.1.2. Composición social

Para el año 2017 cuenta con un aproximado de 5,000 beneficiarios entre educandos, docentes, directores, Organización de Padres de Familia, siendo en su mayoría de la etnia Maya-K'iche'. El idioma predominante es el K'iche'; aunque la mayoría de personas son bilingües con dominio del idioma Castellano y K'iche'. La institución tiene a su cargo a las escuelas públicas y privadas del nivel preprimario y primario de las áreas urbana y rural y a los institutos nacionales. Así mismo coordina acciones de prevención con el servicio de salud y organizaciones no gubernamentales.

1.1.3. Desarrollo histórico

Es muy importante conocer cómo y cuándo empezó a funcionar la Coordinación Técnica Administrativa 14-06-08, así mismo saber cuál es su trabajo, sus fines, su visión y misión, por ello a continuación se plasma lo siguiente:

De 1940 a 1948 se inicia la supervisión como función cooperativa, donde se da un intercambio de vivencias entre docentes mediante la aplicación de pruebas estandarizadas a estudiantes de escuelas vecinas o lejanas, por lo que los docentes tuvieron que viajar hacia ellos. Según el coordinador técnico administrativo Lic. José Domingo de Paz Girón, (Girón, 2017) en 1948 se inicia una nueva modalidad de supervisión con la implementación de los núcleos educativos, bajo la dirección de Socio Educativo Rural, en la cual se observó una buena organización, apoyo incondicional y es donde se empezaron a innovar las metodologías.

Desafortunadamente no se obtuvo información de los acontecimientos suscitados en los años 50', 60' y 70' en dicha coordinación. En los años ochenta se empezaron a fortalecer las supervisiones, por consiguiente en 1987 se da un cambio y nacen las Direcciones Regionales de Educación y en ese entonces Quiché pertenecía a la región del Departamento de Huehuetenango. En 1989 a través del movimiento magisterial se quitan las supervisiones en el país. Y de esta manera se crearon los puestos de Jefes Administrativos, quienes eran enlaces entre Autoridades Departamentales; hablamos de la Dirección de Unidad y Coordinación Educativa (DUCES).

El 11 de marzo de 1992 se abrió una convocó para contratar al personal con un perfil establecido, para luego movilizar a trescientos cuarenta contratos en todo el país, de ellos dieciocho para el Departamento de Quiché. Luego se les impartió siete talleres para capacitarlos.

Con todo ello se vio la necesidad de buscar apoyo técnico, en el mes de julio de 1994 se creó la figura de Capacitadores Técnicos Pedagógicos (CTP). Se asignaron veintitrés para Quiché.

El supervisor tenía que cumplir con 96 funciones y la población escolar estaba en aumento, por lo que los supervisores no se daban abasto para atender tanta necesidad, por lo que el Ministerio de Educación (MINEDUC) analizó la situación y el cual hizo a que en 1999 aparecieran las figuras de Coordinadores Técnicos Administrativos (CTA), en esta ocasión se logra la gestión de una oficina de atención para el docente en Santo Tomás Chichicastenango, con el fin de darle solución pronta a los problemas que se presentan en el proceso educativo y es de esta manera empezó a funcionar la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar 14-06- 08.

1.1.4. Situación económica

La Coordinación Técnica Administrativa 14-06-08 se ha caracterizado a nivel municipal, ya que es una de las entidades que para llevar a cabo varias actividades gestionan y coordinan con los directores de los establecimientos y la municipalidad para apoyar económicamente. La compra de materiales de oficina, enseres de mantenimiento y pago de servicio de internet son colaboraciones de algunos usuarios, lo último es para compartir información a través de las redes sociales y correo electrónico a los directores de los diferentes establecimientos.

En cuanto a los padres y madres de familias, la agricultura es la base de su economía familiar. Los principales cultivos son el maíz y el frijol. Además de ello las personas se dedican a comercializar aves de corral. La explotación forestal también constituye una fuente de ingresos; pero se necesita mayor capacitación, de manera que el bosque se utilice de manera racional.

1.1.5. Vida política

Las demandas educativas son bastantes, y con el apoyo de diferentes entidades se llega a atender cada una de ellas. Estas participan con diferentes actividades, para darle solución a las problemáticas educativas. La relación que se mantiene es muy adecuada, en este año se empezó a trabajar con las instituciones que han apoyado en años anteriores y otras que se suman al que hacer educativo, se pueden mencionar las siguientes:

Verde & Azul EDUCO: es una institución que brinda apoyo didáctico a las escuelas. PIES DE OCCIDENTE: busca fomentar la educación sexual con capacitaciones dirigidas a docentes del segundo ciclo del nivel primario. SAVE THE CHILDREN: busca implementar nuevas metodologías de leer y aprender juntos en los diferentes establecimientos. Y la Municipalidad que conjuntamente buscan gestionar instalaciones para algunas escuelas.

1.1.6. Concepción filosófica

En este apartado se puede indicar que no existe preferencia por la religión, ni partidos políticos, por lo que no interfiere en el desarrollo del que hacer administrativo, lo que prevalece es la práctica de valores como el respeto, la honestidad, la humildad, igualdad entre otros. Algunos reglamentos son no robar, ser puntuales, etc. Todo lo mencionado anteriormente busca la convivencia de paz y un excelente ambiente laboral. La CTA 14-06-08 trabaja con documentos Membretados con el ministerio de Educación.

1.1.7. Competitividad

En este caso no existe la competitividad pues en cada municipio se tienen las sedes de las Coordinaciones Técnicas Administrativas, claro estas están divididas en sectores, pero siempre y cuando trabajan con las mismas metas, tienen los mismos objetivos. En la mayoría de los casos, las actividades se programan en coordinación con los otros sectores, ya que los requerimientos son los mismos.

1.2. Análisis institucional de la Coordinación Técnica Administrativa 14-06-08

1.2.1. Identidad Institucional

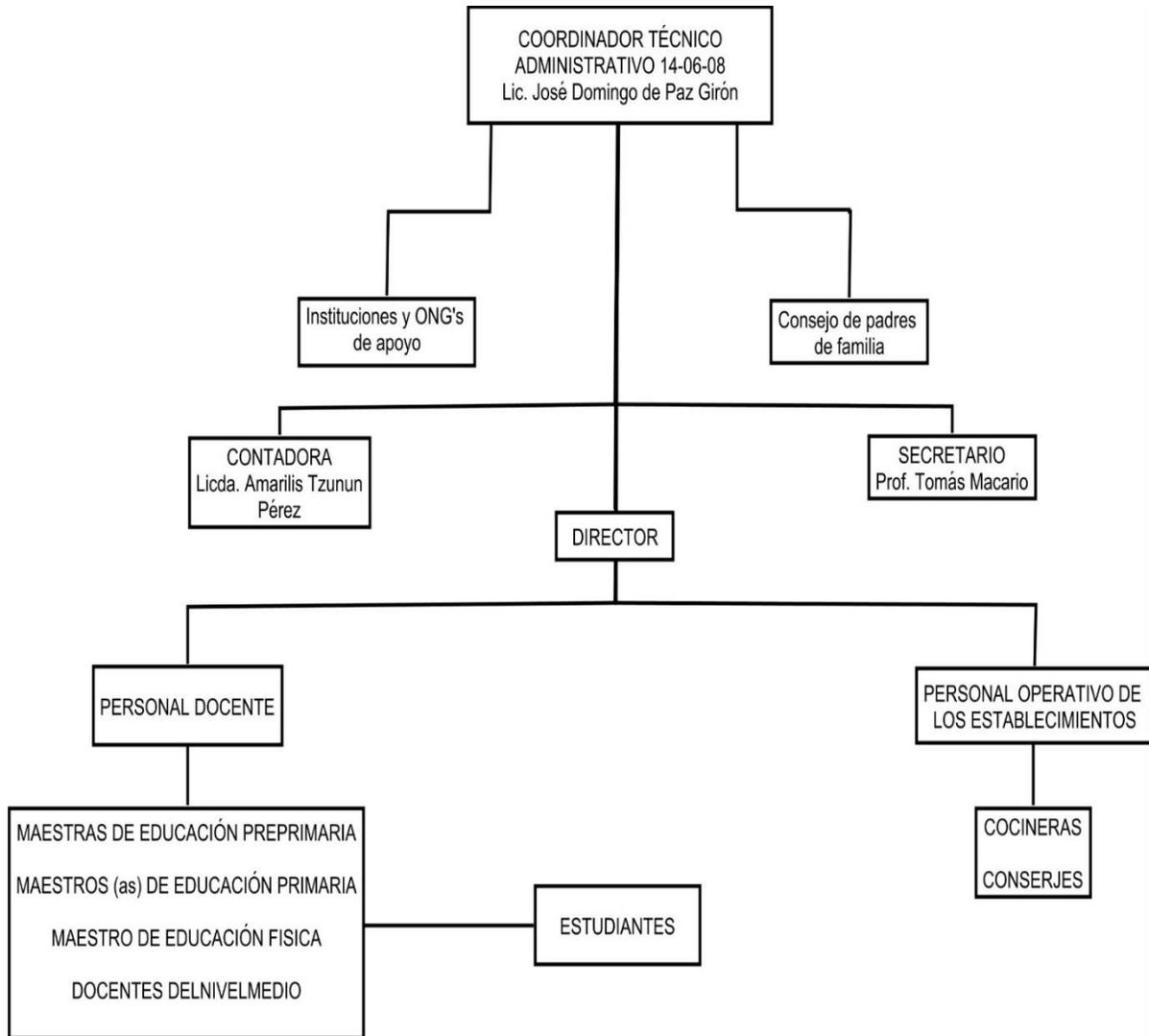
La institución avaladora es una entidad gubernamental denominada Coordinación Técnica Administrativa, Distrito No. 14-06 08, del municipio Santo Tomás Chichicastenango.

Según el manual de funciones (2013) su visión “es una institución evolutiva organizada eficiente y eficazmente generador de oportunidades de enseñanza aprendizaje orientado a resultados que aprovecha diligentemente las oportunidades que, el siglo XXI le brinda comprometida con una Guatemala mejor”. El cual tiene como misión “formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por si solas, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en construir un desarrollo integral, con principios, valores y convicciones fundamentadas en conducta”.

En la Coordinación Técnica Administrativa existe la eficiencia, ya que en todo proceso se busca crear, diseñar, y mantener un ambiente en que las personas alcancen las metas establecidas. También se menciona que la planeación, organización, dirección y control son los recursos utilizados en la administración y gracias a ellos se ha alcanzado las metas.

En el mismo manual de funciones del distrito 14-06-08 se menciona que en la institución se respeta el orden jerárquico, pero eso no quiere decir que el único que tiene la oportunidad de tomar decisiones sea solamente el jefe superior sino también se involucran los agentes inferiores y cada quien aporta su opinión, de esta manera tanto el jefe inmediato no solo es una imagen de mando.

A continuación se presenta organigrama de la Coordinación Técnica Administrativa 14-06-08 conformado por los diferentes cargos dentro de la institución según el manual de funciones (Paz J. d., 2013)



La oficina de la Coordinación Técnica Administrativa atiende a los directores, docentes, estudiante, padres de familia y representantes de las diferentes instancias que se involucran con la educación, en el horario de 8:00 am a 17:00 pm en las jornadas Matutina y Vespertina, por el hecho que en algunos establecimientos los docentes trabajan en la mañana y parte de la tarde lo ocupan para realizar trámites administrativos para no interrumpir las actividades escolares, si el docente trabaja en la tarde en la mañana llega a visitar el distrito.

El servicio que presta es estrictamente administrativo donde se realizan diversos trámites como, por ejemplo: suscripción de actas de toma de posesión del personal, de retiro en caso de renuncia o despido y todas aquellas que un director presente ante el CTA.

En este distrito se elabora toda la papelería inicial y final de cada bimestre y anual, para cada ciclo escolar se le da trámite a los cuadros PRIM y MED, diplomas, certificados del nivel preprimaria, primaria y del nivel medio. Así mismo se establecen estadísticas, memoria de labores, entre otros; todo lo que solicite la dependencia de la Dirección Departamental de Educación en coordinación y apoyo del Director.

1.2.2. Desarrollo histórico

En 1994 se estableció las oficinas de la CTA en Chichicastenango. Con el paso del tiempo un coordinador ya no se daba abasto para satisfacer las demandas educativas, por lo que en el municipio de Chichicastenango surgen otras dos, en el mes de septiembre del año 2000 las cuales se formaron con los siguientes códigos; 14-06-09 y 14-06-10.

Desde ese momento las escuelas, institutos, colegios; oficiales y privados, se dividen en tres sectores. Actualmente los Coordinadores Técnicos Administrativos de Santo Tomás Chichicastenango son: Lic. José Domingo de Paz Girón, sector No. 1 distrito No. 14-06-08; Licda. Rosa Delia Tzunún Pérez, sector No. 2, distrito No. 14-06-09 y Lic. Miguel León Mejía, sector No. 3, distrito No.14-06-10.

Según la ficha de observación, la oficina cuenta con archiveros en donde se registran, archivan y se lleva el control de la correspondencia recibida y emitida, al igual que todas las papelerías de importancia, a su efecto se realiza una inmediata localización en el momento que sean solicitados.

1.2.3. Los usuarios

Los principales usuarios son: directores de las diferentes escuelas distrito escolar 14-06-08, el personal docente reglón 011 y 021, de igual manera delegados de instituciones afines a la educación, Con diversas especialidades como: Maestras Parvularias, Maestros de Educación Física, Maestros de Educación Primaria, Profesores de Enseñanza Media y Técnicos en Administración Educativa, Licenciados en diversas ramas de la Educación.

La mayoría provenientes del área rural, con lengua materna el idioma K'iche'. Trabajan en las comunidades aledañas de la población, por mencionar algunos: Chulumal, Chucam, Chijtinimit, Sepela, Pachoj, Quiejel, Chontala, Chuabaj, Chiciuá, entre otros, en total son 62 escuelas e institutos que tiene el distrito a su cargo. Los docentes se trasladan hacia su lugar de trabajo por medio del transporte público, una minoría se moviliza en motocicleta.

1.2.4. Infraestructura

El edificio cuenta con paredes de blocks, piso rustico, se considera la infraestructura como patrimonio del estado debido a su antigüedad de modo que cualquier cambio que se realice en relación a remodelación se deberá ejercer el trámite correspondiente. Cabe resaltar que es propiedad de la municipalidad.

Cuenta con cuatro oficinas uno en el primer nivel donde se manejan las consolidaciones de refacciones escolares, otras tres oficinas en el segundo nivel en donde se ubican cada uno de los tres distritos que existe en Santo Tomás Chichicastenango. La oficina cuenta con un escritorio para el Coordinador Técnico Administrativo, sillas para el personal que llega a visitar, buena iluminación, no existe interferencia por ruido ambiental y la temperatura dentro de la misma se mantiene a temperatura ambiente.

Los pasillos son utilizados como área de espera por el personal docente y administrativo.

El local posee un servicio sanitario para los tres distritos, cuenta con servicio de agua y electricidad. Cabe resaltar que no cuenta con áreas de descanso u de recreación ni de primeros auxilios, el espacio para las tareas institucionales es estrecho por lo que no cuenta con espacio para realizar una apelación. Carece de parqueo.

1.2.5. Proyección social

La institución por ser una entidad estatal y educativa tiene gran aporte para la sociedad en general, se da en el cumplimiento del proyecto de nación que tiene el Ministerio de Educación, de igual manera contribuye indudablemente en la búsqueda de la calidad educativa, ya que su trabajo es administrativo tiene bastas herramientas dirigir esa ruta.

La institución aparte del que hacer administrativo también participa en diversas actividades comunitarias, como por ejemplo ha participado en inauguración de escuelas y en apertura de proyectos que impulsan varias ONG's. Se puede mencionar también que se en el año 2016 participó en una actividad denominada funcionario por un día.

Se fomenta la cultura a través de varias actividades durante el año donde participan todos los integrantes de la comunidad educativa. La educación cívica a la comunidad educativa y en especial a los estudiantes se da constantemente, por lo regular se desarrolla un tema cada lunes. La participación cívica y derechos humanos son ejes en el Currículum Nacional Base, el cual rige la enseñanza en todo el país.

1.2.6. Finanzas

Por ser una entidad técnica administrativa no maneja fondos propios, los gastos por mantenimiento de edificio y pago de la nómina mensual, los solventa la oficina de finanzas del Ministerio de Educación. La institución no tiene patrocinadores directos, pero podrían considerar como tales a las ONG's que trabajan en pro de la educación y a la municipalidad que de una u otra forma colabora con la implementación de programas educativos.

1.2.7. Política laboral

El proceso de contratación de personal se da por medio de una convocatoria abierta girada por recursos humanos del despacho de educación departamental. Recibidos los expedientes se analizan para obtener candidatos, Por ser una entidad administrativa pequeña tiene poco personal. El perfil para el puesto de Técnico Administrativo es: ser graduado a nivel licenciatura en el área administrativa o carrera a fin.

El otro puesto es de secretaria o secretario, de preferencia la persona debe poseer el título de secretaria a nivel medio y con estudios universitarios de una carrera a fin. La inducción de un nuevo personal es muy importante para que la institución alcance sus objetivos. Para el caso la transición se realiza entre la persona que entrega el cargo y el que recibe.

La capacitación constante del personal garantiza el logro de los objetivos, en la institución se capacita constantemente al personal administrativo. Las capacitaciones son de parte del MINEDUC y de ONG's. Para el crecimiento profesional del personal se da por medio de diplomados que ofrecen gratuitamente las organizaciones no gubernamentales y las universidades del país. La institución no cuenta con mecanismos para retribuir el crecimiento profesional de sus empleados.

1.2.8. Administración

La planificación de nuevas propuestas gira en torno a la evaluación constante. Las evaluaciones se realizan mediante diversas estrategias, una de ellas es la supervisión directa y constante a las escuelas, realización de pruebas escritas y analizar las estadísticas anuales. Algunos datos son facilitados por los directores de las escuelas del distrito y otros se obtienen mediante una ficha de observación.

En la Coordinación Técnica Administrativa se maneja un manual de funciones el cual esta archivado y catalogado como un documento importante de la institución. En lo administrativo se tiene conocimiento y pleno dominio de ese proceso, con ello se motiva a la Comunidad Educativa para que realicen su mejor esfuerzo, coordinando el cumplimiento de los planes y respetar el orden jerárquico.

Atendiendo y asignando trabajos, guiarlos si fuere necesario, comunicar lo que hay que hacer, cómo, cuándo y dónde hacerlo a través de instrucciones oportunas, verbales o escritas. Las reuniones de trabajo, se dan a través de citaciones, circulares y cronogramas de actividades.

Dentro de las funciones del coordinador técnico está el de salir a supervisar las actividades educativas en los diferentes centros educativos teniendo en cuenta que el supervisor lleva consigo herramienta de evaluación como listas de cotejo, escala de rango y entre otras. Cabe mencionar que las acciones del mismo son en el marco de la legislación educativa.

1.2.9. El ambiente institucional

El personal de distrito escolar 14-06-08 posee el carisma y la capacidad de atender a las necesidades que se presentan, la diversidad de problemas le dan solución en conjunto, es un claro ejemplo de la comunicación de doble vía ya que interactúan coordinador, personal administrativo y docente.

La jerarquía entre el personal administrativo está bien definida y todos actúan en equipo teniendo bien definido sus funciones de acuerdo al puesto que ocupa. El Coordinador Técnico Administrativo como buen líder es la persona encargada de tomar las principales decisiones en la institución, sin embargo, por el estilo democrático de la dirección permite que todos intervengan mediante sus opiniones y sugerencias para tomar decisiones y crear líneas de acción. Se resalta que todas las acciones basados en la legislación educativa del país y de también de las leyes laborales actuales.

Durante la instancia en la institución se evidenció gran compromiso de todo el personal, se reflejaba en ellos la responsabilidad de realizar un buen trabajo y atender todas las demandas de los usuarios. Todos se sienten comprometidos para cumplir con los objetivos de la institución, el sentido de pertenencia se notó en momentos donde se requería un esfuerzo extra del personal. No existen incentivos para el personal que labora en el distrito escolar 14-06-08.

En la administración se requiere de la disponibilidad en los usuarios para alcanzar los objetivos, la ley del Servicio Civil dice que los servidores públicos tienen ocho horas de trabajo, pero los trabajadores del distrito en ocasiones se quedan trabajando fuera del horario y no reciben nada a cambio.

1.3. Razón y conexión entre la institución avaladora y avalada

La coordinación Técnica tiene a su cargo 62 centros educativos entre escuelas públicas y colegios e institutos nacionales y privados con quienes coordina actividades y vela por la calidad educativa que ofrecen cada uno de ellos, en este caso se seleccionó al Instituto Nacional de Educación Diversificada "I.N.E.D." como institución avalada y se beneficia con el proyecto que presenta la epesista. Porque esta institución no ha sido beneficiada por las entidades no gubernamentales y que sus estudiantes provienen de las áreas rurales con grandes dificultades económicas.

1.4. Análisis institucional avalado

1.4.1. Identidad institucional

El Instituto Nacional de Educación Diversificada “I.N.E.D.” se localiza en la 5ta avenida Arco Gucumatz 1-61 Zona Única Chichicastenago, Quiché.

Según el Proyecto Educativo Institucional (JV, 2016) tiene como visión “alcanzar ser un establecimiento educativo; competitivo a nivel nacional en la formación e integración de la juventud, al ámbito social en los aspectos, académicos, culturales y morales; que contribuyan con las exigencias actuales y futuras en contexto regional y nacional.

Contando para ello con una infraestructura propia, que se logrará en algunos años” y su misión citado literalmente dice: “Somos un equipo de docentes preparados, competitivos y comprometidos con la sociedad guatemalteca en nuestra labor docente, en beneficio de la juventud chichicasteca, con el propósito de formar ciudadanos responsables y capaces de conocer su entorno sociocultural y político; aptos para comprender y aplicar soluciones a los diferentes problemas complejos de la actualidad y futuros; a través de estrategias de aprendizaje que combinan la teoría con la práctica, con la utilización de tecnología avanzada, aplicando los principios de manera integral en su formación, y que al mismo tiempo se desarrollen en un ambiente democrático, con principios culturales y valores morales, en beneficio de nuestra sociedad”.

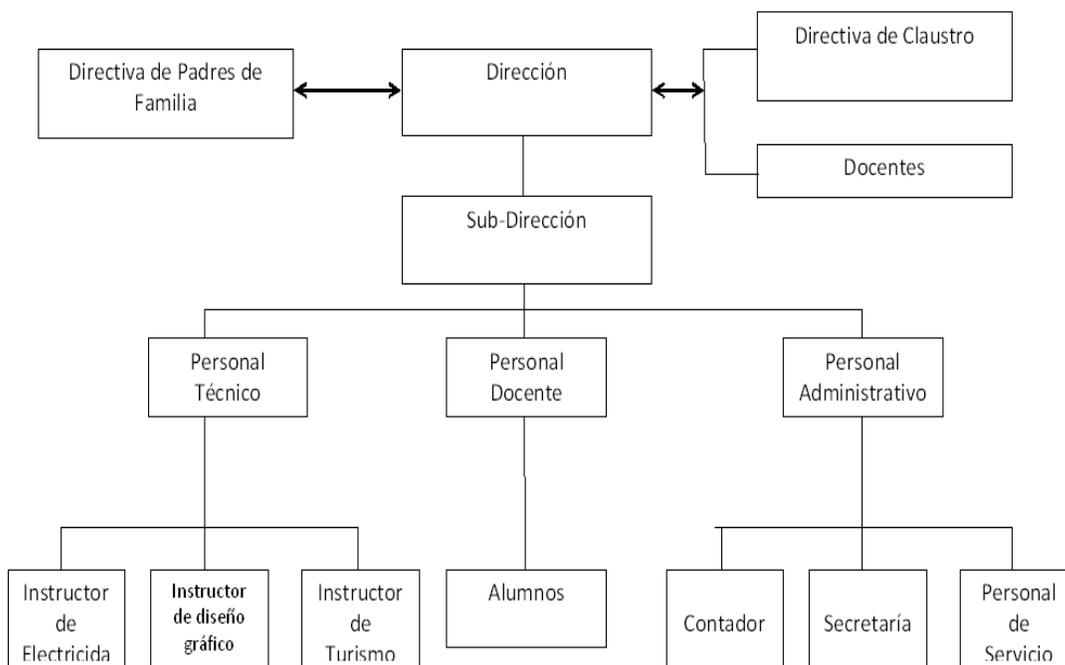
Así mismo en el PEI (2016) se plantean tres objetivos generales:

- a) “Brindar estrategias para que el estudiante identifique los atractivos turísticos de Guatemala y que fomente el respeto a la biodiversidad”.
- b) “Desarrollar en los educandos habilidades, capacidades y herramientas para realizar presupuestos de materiales eléctricos para instalaciones domiciliarias y en las empresas”.

c) “Utilizar mecanismos tecnológicos para desarrollar las habilidades y destrezas de un diseñador gráfico mediante del uso de diferentes programas”.

Dentro de los valores que promueve el instituto se pueden mencionar los siguientes: valores sociales y cívicos, éticos, culturales y ecológicos todos estos con el fin contribuir con entregar sociedad buenos profesionales.

Según el PEI (JV, 2016) el organigrama del instituto es el siguiente:



El servicio que presta la institución es de carácter académico, ofrece las siguientes carreras a nivel diversificado todas con duración de dos años: Bachillerato en ciencias y letras con orientación en turismo, Bachillerato en ciencias y letras con orientación en diseño gráfico Bachillerato en ciencias y letras con orientación en electricidad. Recibe a jóvenes y señoritas con deseos de superación.

1.4.2. Desarrollo histórico

El Instituto Nacional de Educación Diversificada actualmente funciona en las instalaciones de la Escuela Comunal Indígena en la 5ª avenida arco Gucumatz fue a través de la Dirección Departamental de Educación del Quiché que teniendo a la vista el expediente de solicitud, autoriza la creación y funcionamiento de servicios educativos a favor del Instituto Nacional de Educación Diversificada JV para el municipio de Chichicastenango.

Considerando las políticas y metas del Ministerio de Educación se establece la ampliación de la cobertura del nivel medio mediante el funcionamiento de proyectos innovadores con calidad y equidad dentro del sistema educativo.

A través de la sección de control Académico de la Unidad de Desarrollo Educativo (UDE) de la dirección Departamental de Educación el Quiché según Dictamen Número CA-0001-2009 Ref. TDDD (2009) “Dictamina Favorable a efecto se emita Resolución de Autorización de creación y funcionamiento de servicios educativos a favor del instituto Nacional de Educación Diversificada INED.

El cual funcionará en la escuela oficial rural mixta comunal Indígena a partir del año dos mil nueve (2009) para atender en forma gradual el ciclo de educación diversificada empezando con el cuarto grado en plan regular diario en jornada vespertina con horario de 13:00 a 18:00 horas con las siguientes carreras:

Bachillerato en ciencias y letras con orientación en turismo, Bachillerato en ciencias y letras con orientación e Diseño gráfico y Bachillerato en ciencias y letras con orientación en electricidad”

Las tres carreras con duración de 2 años es así también como la dirección Departamental de Educación de El Quiché en base a las facultades que la ley le otorga según Artículo 71 y 74 de la constitución Política de la República de Guatemala Artículos 21, 22 y 23 incisos “b” “c” “m” y “w” del Decreto Legislativo 12’91 Ley de Educación Nacional y Acuerdo Gubernativo No. 165-96 creación de las Direcciones Departamentales de Educación Resolución 002-009. Resuelve:

Primero: Autorizar la creación y funcionamiento de servicios educativos a favor del Instituto Nacional de Educación Diversificada del Municipio de Santo Tomas Chichicastenango.

Segundo: Los Docentes para atender el servicio, se ubicarán de conformidad a lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación a través de la Dirección Departamental de Educación. Tercero: La inscripción de alumnos al igual que el servicio educativo brindado en dicho centro no representa gasta alguna para los señores padres de familia según se establece en el Acuerdo Gubernativo No 226-2008 que garantiza la gratuidad de la Educación.

Así mismo la Dirección Departamental de Educación a través de la Oficina UDA y el Director Departamental de Educación Lic. Lizandro Porfirio Antillón lleva a cabo la contratación de personal docente denominado Técnico Auxiliar II contrato de Servicios Temporales Reglón Presupuestario 021 Base legal Acuerdo Ministerial del ministerio de Finanzas Públicas Número 215-2004 de fecha 30 de diciembre de 2004 y Acuerdo Ministerial de Delegación Numero “DRH” guion dos mil ochocientos veintiuno guion dos mil ocho (2008) de fecha veintinueve de octubre del año dos mil ocho (2008).

1.4.3. Los usuarios

Los usuarios, en este caso los estudiantes provienen en su mayoría del área rural en las zonas lejanas por mencionar algunos cantones: Panquiac, Chucojom, Pocohil, Semejá, Paxot, Mactzul, entre otros, existe un pequeño porcentaje que procede del área urbana y sus alrededores.

La estadística extraída del Proyecto Educativo Institucional (2016), es la siguiente: Estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Diseño Gráfico son 21 de ellas 14 hombre y 7 mujeres. Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Turismo son 25, 9 hombres y 14 mujeres, Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Electricidad son 02, hombres 2 y mujeres 0. Quienes son atendidos por 6 docentes.

Por ser una institución educativa sus usuarios primarios son los adolescentes que conforman la población escolar y como secundarios los padres de familia. Las familias que hacen uso de la institución educativa son en su mayoría de la cultura maya, de escasos recursos económicos y provenientes de las zonas rurales del municipio.

Con el fin de prestar un buen servicio a los usuarios en este caso los estudiantes y padres de familias, antes de la inscripción los padres y estudiantes firman una hoja de compromiso donde se detallan sus derechos y obligaciones y las sanciones a las faltas

Un buen porcentaje de padres de familias son jornaleros que ganan un aproximado de 60 Quetzales diario, por lo que los estudiantes se ven obligados a trabajar media jornada para sufragar sus gastos y ayudar de esa manera con la economía familiar. El medio de transporte más recurrente en los estudiantes es el transporte público, un porcentaje menor utiliza bicicletas y otros que se moviliza a pie.

1.4.4. Infraestructura

El Instituto Nacional de Educación Diversificada funciona en el edificio de la E.N.C.I. en la jornada JV porque no posee instalaciones propias, el edificio cuenta con veinticuatro aulas equipadas con pizarrón, escritorio para el docente, algunos archivadores y pupitres para los estudiantes. También se pueden ver algunas áreas verdes en el establecimiento, así como lugares para descansar y jardines.

No cuenta con una oficina administrativa, se utilizan las aulas para las oficinas. Las aulas con las que cuenta son completas y amplias para poder desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, cumplen con las normas educativas, por lo tanto, incluye pupitres, pizarra, buena iluminación, escritorios para los docentes.

Cuenta con dos laboratorios, uno de computación que está al servicio de los estudiantes y el de electricidad para los estudiantes de la carrera de bachiller en ciencias y letras con orientación en electricidad, en donde se encuentran utensilios necesarios para tal área.

El tiempo que lleva el instituto de funcionar es corto por lo cual no hay una construcción propia, las instalaciones son alquiladas, pero el local posee espacio amplio como para descanso y recreación, ya que la escuela cuenta con canchas polideportivas. Para eventos generales se utiliza el salón de usos múltiples de la E.N.C.I. el cual se encuentra en buen estado y amplio, cuenta con escenario y buena iluminación.

Lo que es beneficioso es que las instalaciones cuentan con suficiente ventilación por medio de ventanas amplias, el techo duralita está a una altura considerable, en general las instalaciones se mantienen frescas y los espacios de recreación, las áreas verdes y la fachada remozada hacen que el lugar se vea y se sienta agradable.

En el caso de las áreas para higiene, cuenta con varias piletas ubicadas estratégicamente para que los estudiantes accedan fácilmente al servicio de agua, también cuenta con servicios sanitarios y botes de basura. Posee ocho servicios sanitarios los cuales están divididos, cuatro para hombres y cuatro para mujeres. Un problema existente para esos servicios son escasos de agua por lo cual es difícil darles la limpieza adecuada a los sanitarios.

Para el área de los primeros auxilios posee un botiquín que está al servicio de alumnos y profesores si así fuera el caso.

El establecimiento no cuenta con personal operativo pues es un establecimiento que no lleva tanto tiempo de funcionar, sin embargo, en ocasiones los alumnos son los encargados de la limpieza y orden de las instalaciones. El director es el encargado de dar instrucciones a los alumnos para que estos realicen la limpieza del establecimiento, pues el establecimiento aún no ha contratado a conserjes o a personal que se encargue de estos trabajos, esto también funciona para que los alumnos formen el hábito de limpieza y de aseo del medio que les rodea.

1.4.5. Proyección social

Según el PEI (2016) del instituto, el ciclo diversificado tiene su propio currículum dentro de él se contempla la realización de un seminario que conlleve a una investigación acción la cual tiene como objetivo impactar positivamente en las comunidades rurales.

Como trabajo de voluntariado, el personal administrativo y docente conjuntamente con los estudiantes reforestan áreas estratégicas; estas acciones se han dado gracias a que entidades no gubernamentales y estudiantes universitarios donan árboles a la institución.

Mediante las entrevistas al director del I.N.E.D. el Lic. Carlos Abel Rosales los actos de solidaridad de la institución se puede mencionar que en eventualidades y emergencias que presenta la vida, se ha visitado a compañeros con quebrantos de salud o por el fallecimiento de un familiar. También la institución brinda espacio para que estudiantes universitarios para que realicen sus prácticas, de igual manera las instituciones como el Centro de Salud y la Compañía de Bomberos para impartir charlas a los estudiantes y al personal docente.

Las acciones relevantes fuera del pensum están: la realización de jornadas de limpieza en las calles del municipio de Chichicastenango y la reforestación de áreas estratégicas, también la realización de simulacros y la participación en talleres y charlas de primeros auxilios, esto en coordinación con los bomberos y el servicio de salud de la localidad.

Dentro del plan anual de actividades se contempla los momentos cívicos y se desarrollan las actividades culturales donde se fomenta en los estudiantes el rescate de los elementos principales de la cultura maya, como lo es, el uso de los vestuarios y del idioma K'iche' en todos los espacios posibles, se fomenta en los estudiantes las danzas, la música y la gastronomía. En las caminatas cívicas (15 de septiembre) se presentan estampas propias y de otras culturas.

1.4.6. Finanzas

Por la afluencia de instituciones que apoyan la educación en ocasiones cuando se necesita de algún proyecto, el director en su calidad de representante del instituto lo obtiene mediante gestiones ante el Ministerio de Educación o las ONG's. Por ser una entidad netamente educativa no provee la venta de bienes ni servicios.

En cuestiones de política salarial el MINEDUC es el encargado de contratar y pagar mensualmente nómina, el cual se paga en los últimos días de cada mes. Todo el personal cuenta con las siguientes prestaciones: bono 14, aguinaldo y vacaciones. El instituto cuenta con personal bajo el renglón presupuestario 021 y 011 cada uno con diferente salario, según el caso.

1.4.7. Política laboral

Los procesos para contratar a nuevo personal son llevados por el departamento de recursos humanos de la Dirección Departamental de Educación. El perfil requerido para el puesto de director y docente es: poseer título de nivel medio, título de Profesor de Enseñanza Media y de preferencia con estudios a nivel de licenciatura en pedagogía, además se espera que el docentes: investigue sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento, Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje y lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.

Cuando llega nuevo personal el director es el encargado de brindar una inducción rápida, enfatizando en sus principales responsabilidades y normas internas de la institución. Para el proceso de capacitación, es el Ministerio de educación y la ONG's son los que brindan charlas, talleres y capacitaciones sobre procesos pedagógicos.

1.4.8. Administración

Para plantear estrategias de mejora en el rendimiento de los estudiantes, siempre con el fin de mejorar la calidad educativa se recurre a diversas estrategias, una de ellas es la supervisión directa y constante a las aulas, realización de pruebas escritas y analizar los resultados de las pruebas objetivas de cada bimestre.

Posterior a la aplicación de estrategias de investigación se procede a plantear acciones que persiguen el alcance de las competencias, en donde es posible determinar logros.

El plan del instituto se rige del plan anual que realiza el MINEDUC donde se contemplan actividades deportivas, académicas, culturales y extracurriculares. La programación lo realiza el personal docente y administrativo.

La dirección es un elemento indispensable para la administración ya que en ella cae toda la responsabilidad de ejecutar todo lo que se planea. Por medio de la autoridad se toman decisiones para implementar estrategias y líneas de acción. Tiene a su cargo organizar, delegar trabajos y así mismo vigila simultáneamente que se cumplan todas las órdenes emitidas.

Para una mejor coordinación, control y supervisión de la labor administrativa y docentes se utilizan los siguientes instrumentos: libro de actas, libro de asistencia del personal, manual de funciones, libro de caja e inventario, libro de conocimientos, horario de clases, planes de trabajo docente, reglamento de evaluación y el reglamento interno de los alumnos.

En la institución de evalúan bimestralmente se realizan trabajo realizado, analizando el avance de los estudiantes por medio de las pruebas objetivas y la evaluación del personal se realiza por medio de la FODA, también esta se realiza al final del ciclo escolar, cabe mencionar que en la realización de la misma participa todo el personal y para mantener informado al personal y alumnos se cuenta con un mural de información, también se puede mencionar que para informar al personal y/o a los padres de familias se realizan reuniones periódicamente.

Para tener definidas las funciones del personal administrativo y docente, según el PEI (JV, 2016) la institución cuenta con un manual de funciones que se basa en la ley de Educación Nacional Decreto Número 12-91 y ley de Servicio Civil y su reglamento.

1.4.9. El ambiente institucional

Durante la estancia en la institución se pudo evidenciar que ahí se vive un ambiente armonioso de mucha cooperación entre el personal, por lo que no existen divisiones de grupos, al contrario, se consideran un equipo de trabajo.

El liderazgo se nota en cada área de trabajo, por ejemplo, los docentes son líderes en los salones de clase, eso se nota porque los estudiantes los ven como buenos modelos a seguir; el personal administrativo lo muestra en las gestiones administrativas que le compete y en la organización de actividades.

También se evidencio un alto sentido de responsabilidad de parte del personal, ya que todo cumplen con sus roles, siempre regidos bajo el mando de un líder, ya sea el director del instituto o el coordinador de alguna comisión. Teniendo en cuenta que el personal se considera como un equipo de trabajo, las decisiones administrativas que se toman siempre son consensuadas.

En lo concerniente al estilo de la dirección, la misma se considerar con un estilo democrático, ya que todas las acciones y tomas de decisiones son consensuadas, todas las disposiciones y procedimientos de la misma son regidos por el manual de funciones y el reglamento interno. En caso de conflictos siempre se solucionan con el diálogo.

1.5. Lista de carencias identificadas en el Instituto Nacional de Educación Diversificada JV, Chichicastenango.

1. Inexistencia de una guía metodología para abordar la temática de los derechos sexuales y reproductivos.
2. Los alumnos no practican los valores morales dentro del instituto.
3. El uso excesivo del celular en horario de clase.
4. Poco interés de parte de los estudiantes en tener una visión personal.
5. El botiquín de emergencias no cuenta con medicamentos suficientes.
6. Algunos estudiantes agreden verbalmente a sus compañeros del aula.
7. Poca preocupación de los estudiantes para mantener su identidad cultural.
8. Son escasos los momentos de recreación para el personal docente.
9. Al no contar con archiveros los documentos administrativos se traspapelan.
10. Algunos docentes se niegan a la innovación en los procesos pedagógicos.
11. Deficiencia en el conocimiento de los procesos curriculares de parte del personal docente.
12. Falta la distribución de áreas para cada servicio administrativo: dirección, secretaría, sala de maestros, entre otros.
13. No se cuenta con personal operativo.
14. Los estudiantes no están distribuidos en las aulas según su carrera.
15. Escasos recursos económicos de los padres de familias.
16. Poco control en las entradas y salidas dentro del aula por estudiantes.
17. No cuenta con depósitos de basura en los pasillos del establecimiento
18. Los educandos no cuidan apropiadamente los pupitres.
19. Se carece de áreas verdes en el instituto.
20. No se cuenta con edificio propio.
21. El instituto carece de un salón de proyecciones debidamente equipada.
22. Desinterés de los padres de familias por el avance académico de sus hijos.

- 23. Poco acceso a becas para estudiantes
- 24. Existe deficiencia en los procesos administrativos.
- 25. No hay confort visual en las aulas.

1.6. Priorización de las carencias y enunciado de hipótesis acción

Carencias	Problemas	Hipótesis acción
1. Inexistencia de una guía metodológica para abordar la temática de los derechos sexuales y reproductivos.	¿Qué hacer para disminuir el porcentaje del desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia y juventud, su incidencia en el desarrollo psicobiosocial y proyecto de vida?	Si se propone una guía metodológica para el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos, entonces se mejorara el conocimiento de la adolescencia y juventud para ejercer su capacidad en la toma de decisión en su vida.
2. Los alumnos no practican los valores morales dentro del instituto.	¿Cómo propiciar la práctica de valores morales en los estudiantes?	Si se propone un manual de convivencia pacífica, entonces los estudiantes practicarán los valores morales.
3. El uso excesivo del celular en horario de clase.	¿Cuáles estrategias posibilitan evitar el uso excesivo del celular en horario de clase?	Si se propone un manual de convivencia pacífica, entonces los estudiantes moderarán el uso del celular.

Carencias	Problemas	Hipótesis acción
4. Poco interés de parte de los estudiantes en tener una visión personal de vida.	¿Cómo motivar el interés de los estudiantes para que tengan una visión personal?	Si se implementa un taller de crecimiento personal, entonces los estudiantes tendrán una visión más amplia de la vida.
5. El botiquín de emergencias no cuenta con medicamentos suficientes.	¿Qué hacer para tener medicamentos suficientes en el botiquín de emergencias?	Si se capacita a estudiantes con actividades autosustentables y se asigna una comisión, entonces el botiquín se mantendrá abastecida.
6. Algunos estudiantes agreden verbalmente a sus compañeros del aula.	¿De qué manera se puede motivar a los estudiantes para no agredirse verbalmente?	Si se establece una firme cultura de respeto mutuo, entonces se eliminará la agresión verbal en el aula.
7. Poca preocupación de los estudiantes para mantener su identidad cultural.	¿Qué hacer para que los estudiantes mantengan su identidad cultural?	Si se propone una agenda de actividades culturales donde hagan énfasis los principales elementos de la misma, entonces se mantendrá la identidad cultural.

Carencias	Problemas	Hipótesis acción
8. Deficiencia en el conocimiento de los procesos curriculares de parte del personal docente.	¿Cómo mejorar el conocimiento de los procesos curriculares?	Si se ejecuta un taller entonces mejorara el conocimiento de procesos curriculares del personal docente.
9. Al no contar con archiveros los documentos administrativos se traspapelan.	¿Qué estrategias se pueden implementar en la oficina para no traspapelar documentos administrativos?	Si se propone un diseño organizacional, entonces los documentos administrativos no se traspapelarán.
10. Algunos docentes se niegan a la innovación en los procesos pedagógicos.	¿Cómo hacer para erradicar la negatividad de los docentes en cuanto a la innovación?	Si se ejecuta un diplomado sobre innovación pedagógica, entonces los docentes serán más abiertos a la innovación en los procesos pedagógicos.
11. Deficiencia en el conocimiento de los procesos curriculares de parte del personal docente.	¿Qué hacer para erradicar la deficiencia en el conocimiento de los procesos curriculares de parte del personal docente?	Si se ejecutan jornadas de capacitación a docentes que aborden los procesos curriculares ellos aumentarán sus conocimientos al respecto.
12. Falta de distribución para cada servicio administrativo.	¿Cómo realizar una mejor distribución de cada servicio administrativo?	Si se aplica una estrategia de redistribución de los servicios administrativos entonces se tendrá una mejor distribución.

Carencias	Problemas	Hipótesis acción
13.No se cuenta con personal operativo	¿De qué manera se puede contar con personal operativo?	Si se realizan gestiones ante los entes competentes entonces se podrá contar con personal operativo.
14.Los estudiantes no están distribuidos en las aulas según su carrera.	¿Qué hacer para que los estudiantes estén distribuidos por carrera?	Si se aplica un plan estratégico los estudiantes serán distribuidos por aulas según su carrera.
15.Escasos recursos económicos de los padres de familias.	¿Cómo hacer para que los padres de familia aumenten sus ingresos económicos?	Si se implementan talleres de emprendimiento entonces los padres aumentarán sus recursos económicos.
16.Poco control en la entrada y salida de los estudiantes en las aulas.	¿Qué estrategia aplicar para que haya mayor control en la entrada y salida de los estudiantes en las aulas?	Si se crea un cartel de entrada y salida para los estudiantes entonces se tendrá más control sobre los estudiantes.
17.No se cuenta con depósito de basura en los pasillos del establecimiento	¿Qué hacer para obtener depósitos de basura para los pasillos del establecimiento?	Si se gestiona apoyo a las autoridades municipales entonces se contará con depósitos de basura para los pasillos del establecimiento.

Carencias	Problemas	Hipótesis acción
18. Los educandos no cuidan apropiadamente los pupitres	¿Qué estrategia aplicar para que los educandos no cuiden apropiadamente los pupitres?	Si se programan charlas de concientización sobre el cuidado apropiado de los pupitres entonces los educandos serán más cuidadosos a la hora de hacer uso de ellos.
19. Se carece de áreas verdes en el instituto	¿Cómo incorporar áreas verdes en el instituto?	Si se planifica un proyecto entonces se podrá contar con áreas verdes en el instituto.
20. No se cuenta con edificio propio	¿Qué acciones tomar para poder contar con edificio propio?	Si se gestiona apoyo a entidades en pro de la educación entonces se contará con edificio propio.
21. El instituto carece de un salón de proyecciones debidamente equipado.	¿Qué hacer para disponer de un salón de proyecciones equipado?	Si se realizan gestiones para solicitar apoyo entonces se obtendrá el equipo necesario.
22. Desinterés de los padres de familias por el avance académico de sus hijos	¿Qué estrategia implementar para erradicar el desinterés de los padres de familias por el avance académico de sus hijos?	Si se realizan charlas y talleres con padres de familias entonces serán más consientes sobre su rol en el avance académico de sus hijos.

Carencias	Problemas	Hipótesis acción
23. Poco acceso a becas para estudiantes	¿Cómo facilitar el acceso a becas para estudiantes?	Si se gestiona becas para estudiantes ante ONG's entonces los estudiantes tendrán más acceso a becas.
24. Existe deficiencia en los procesos administrativos	¿Qué hacer para suprimir las deficiencias en los procesos administrativos?	Si se planifican talleres para abordar los procesos administrativo entonces se erradican las deficiencias.
25. No hay confort visual en las aulas.	¿Qué hacer para que en las aulas haya confort visual?	Si se crea y ejecuta un plan estratégico entonces se tendrá confort visual en las aulas.

1.7. Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención)

Con la intervención de los actores claves del proceso tales como la dirección y personal docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED JV de Chichicastenango. Indican desde su punto de vista los problemas principales son:

Falta de visión personal de los estudiantes en sus vidas, uso excesivo del celular en horario de clase, los programas educativos no contemplan metodologías para abordar la temática de los derechos sexuales y reproductivos, no se cuentan con archiveros y los documentos se traspapan, no se cuenta con instalaciones propias y poco interés de los padres de familias por el avance académico de sus hijos.

Para corroborar la información se pone en práctica la técnica de expertos con la ayuda de los actores claves de la comunidad educativa y la epesista, la cual sirve para definir y seleccionar el problema principal con la que se quiere contribuir brindándole una posible solución.

Falta de visión personal de los estudiantes en sus vidas	Uso excesivo del celular en horario de clase.	Inexistencia de una metodología para abordar la temática de los derechos sexuales y reproductivos.	No se cuentan con archiveros y los documentos se traspapelan.	No se cuenta con instalaciones propias.	Poco interés de los padres de familias por el avance académico de sus hijos.
A	B	C	D	E	F
4	6	7	1	2	3
Total:					23
6 son maestros, 1 director, la epesista y 15 estudiantes.					

Con el cuadro anterior se refleja y se determinó que los programas educativos no contemplan metodologías para abordar la temática de los derechos sexuales y reproductivos con la adolescencia y juventud del instituto INED JV, Chichicastenango y con la ayuda de la problematización y sobre todo la hipótesis se obtienen ideas para presentar las posibles soluciones de la problemática reflejada.

Carencia	Problema	Hipótesis-acción
Inexistencia de una guía metodológica para abordar la temática de los derechos sexuales y reproductivos.	¿Cuáles son las consecuencias del desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia y juventud, su incidencia en el desarrollo psicobiosocial y proyecto de vida?	Si se propone una guía metodológica para el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos, entonces se mejorará el conocimiento de la adolescencia y juventud para ejercer su capacidad en la toma de decisión en su vida.

1.8. Análisis de la viabilidad y factibilidad de la propuesta

1.8.1. La viabilidad

No	Indicador	SI	NO
01	¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
02	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
03	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

1.8.2. La factibilidad

1.8.2.1. El estudio técnico

No.	Indicador	SI	NO
01	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
02	¿Se tiene exacta idea de la proyección del proyecto?	X	
03	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
04	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
05	¿Existe disponibilidad del talento humano requerido?	X	
06	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
07	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
08	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
09	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X	

1.8.2.2. El estudio de mercado

No.	Indicador	SI	NO
01	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
02	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
03	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
04	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

1.8.2.3. El estudio económico

No.	Indicador	SI	NO
01	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
02	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
03	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
04	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
05	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
06	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
07	¿Los pagos se harán con cheque?		X
08	¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
09	¿Es necesario pagar impuestos?		X

1.8.2.4. El estudio financiero

No.	Indicador	SI	NO
01	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
02	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
03	¿Será necesario gestionar crédito?		X
04	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
05	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
06	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1. El desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia y juventud, su incidencia en el desarrollo psicobiosocial y el proyecto de vida.

El ser humano desde que fue creado ha impactado de gran forma en la vida de nuestro universo, varios de sus actos han favorecido a su propia especie y a otras más: como la comunicación; pero debemos saber que la persistencia de las normas tradicionales, los patrones culturales, religiosos e ideológicos y la falta de equidad de género no han permitido que se cumpla el conocer sobre los **derechos sexuales y reproductivos** que son parte fundamental de la sexualidad de la persona.

En particular en la adolescencia y juventud, se piensa que es para un mejor desarrollo el mantener información sobre la sexualidad como un dialogo de adultos la cual suele permanecer oculta siendo esta un tabú, sustentando con mayor potencialidad la discriminación en nuestra sociedad.

Este documento contiene aspectos relevantes sobre el desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos la cual se suma a la falta de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, con calidad y pertinencia cultural que se da especialmente con los estudiantes provenientes de las áreas rurales lo cual favorece el desarrollo de prácticas sexuales que perjudican la salud y bienestar.

Teniendo como resultado dificultades en la toma de decisiones responsables para la vida y de tal sentido se aumentan los embarazos no deseados en la juventud y muchos planes de vida quedan atrasadas o inclusive nulas por la simple razón de no conocer los derechos sexuales y reproductivos.

Al realizar un recorrido con diferentes grupos de estudiantes de instituto INED JV de Chichicastenango, tenemos la oportunidad de compartir con algunos educandos que tienen bien enmarcada su plan de vida, pero a la vez se puede identificar y ser testigo de que muchos de los estudiantes no tienen establecida un plan de vida e indican que llegando a cierta edad deben casarse porque ya con el paso de los años la sociedad en general los criticara por no formar una familia y no gozaran de su sexualidad.

Para nadie es un secreto que **la sexualidad** es la parte fundamental de la reproducción, pero se debe considerar que esta no aparece hasta la edad de la adolescencia si no que la traemos desde nuestro nacimiento. Pero por la falta de información y la divulgación de los derechos sexuales y reproductivos hace que la mayoría de jóvenes se casen a temprana edad o tienden a tener relaciones sexo genitales sin ninguna protección gracias a la presión de la sociedad y esto tiene como resultado embarazos no deseado y conformación de familias en muchas ocasiones forzadas. En lo que va del año la situación tanto económica, la seguridad, la salud y el ambiente está cada día peor, lo único que hace es complicar el desarrollo de un municipio, departamento y hasta un país.

La participación de los estudiantes es notoria y participativa durante un diagnóstico, pues dan a conocer sus actitudes, conocimientos y razones; los cuales fueron reflejados en el análisis crítico de escala de Likert sobre la práctica de los derechos humanos y en especial los derechos sexuales y reproductivos, que fueron fundamentos para realizar una encuesta sobre la toma de decisiones libres y responsables, la visión personal que va enmarcada en un plan de vida.

La falta de goce de los derechos antes mencionados debilita el control individual en las decisiones referentes a la salud y educación, así como la participación en la vida social y económica.

Para adentrarnos en la compleja expresión se debe tomar en cuenta las nociones de ilustres pensadores que argumentan al respecto, entre ellos: Cabria, A., Martínez, Correa, Cecilia, Faur, Eleonor; Re, María Inés, Pagani, Laura, INMUJERES, Luna Manzanero, José Roberto; Hurtado Recinos, María Olga, REDLAC, entre otros.

Todo va de la mano, no se puede decir que la falta de ejercicio y empoderamiento sobre de los derechos sexuales y reproductivos se está dando hasta ahora, este problema solo es consecuencia de los paradigmas que manejan los padres de familia, las iglesias y la sociedad en general sobre la sexualidad y los derechos.

Si nos ponemos a pensar, sobre el desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en la juventud de ahora es el resultado de quince o más años, como será la vida de las siguientes generaciones dentro de unos años si lo que se está haciendo con la divulgación de información falsa e incorrecta sobre la sexualidad permanezca ahora, estamos duplicando problemas y necesidades.

El tema de los **derechos sexuales y reproductivos y la sexualidad** nos ayudan a adentrarnos en algunos problemas que enfrentan la juventud chichicastecca, es fundamental generar nuevos conocimientos, romper paradigmas, tabús, mitos, creencias que deben ser sometidos a analogías y discusiones académicas principalmente con educandos y autoridades del nivel medio de Chichicasteango.

2.1.1. Sexualidad

No cabe duda que *“La sexualidad se refiere al conjunto de características biológicas (corporalidad), psicológicas –pensar, sentir y actuar–, y sociales. En otras palabras, la sexualidad es la manera de pensar, de sentir y de actuar de hombres y mujeres en una sociedad o grupo determinado...”*

Por lo tanto, la sexualidad se relaciona con nuestras ideas, palabras, deseos, fantasías, emociones, valores y comportamientos, es decir, con todo nuestro ser, con nuestra humanidad (Cabria, 2003).

Estas ideas nos incitan a comprender que la sexualidad abarca toda nuestra vida como seres humanos y puede ser vivida para ejercer el derecho a existir, sentir placer y ser felices con los que nos rodean basados en armonía, bienestar y placer desde que nacemos hasta que morimos la cual va variando desacuerdo a nuestros sentimientos y emociones.

2.1.2. Sexo

Es necesario comprender el vocablo **sexo**, *“son las diferencias y las características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como hombres o mujeres. Se nace con esas características y son universales (INMUJERES, 1997).*

Esta definición tiene relevancia pues en muchas ocasiones nos hace sobreentender su significado. Pero se debe destituir esta afirmación pues simplemente nos referimos a nuestras partes privadas como seres humanos (pene/hombre y vulva/ mujer) lo cual se trae antes de nacer nadie decide nacer como hombre o mujer, lo cual no se tiene que esconder.

2.1.3. Género

Lamentablemente siempre se ha dejado en desventaja a las mujeres. Pero esto puede ser transformado debido que género es una construcción social y no algo innato.

Según (INMUJERES, 1997), *“es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales construidas por cada cultura en diferentes momentos históricos, tomando como base la diferencia sexual; a partir de ello se construyen los conceptos de masculinidad y feminidad...*

Los cuales determinan el funcionamiento, oportunidades, valoración, y las relaciones entre hombres y mujeres” es necesario recordar que en si genero son los roles que se le asignan a mujeres y hombres buscando siempre la equidad, las mismas oportunidades, derechos, responsabilidades y tratos en base a sus diferentes necesidades.

2.1.4. Derechos de la Niñez y Adolescencia

Según(Verdugo, 2008), “la niñez y la juventud tienen derecho a recibir educación integral en sexualidad desde párvulos, en todas las escuelas del país. Esta educación debe ser una educación liberadora en la cual se hable de manera científica y laica, sin perjuicios, para permitir que las y los jóvenes tomen mejores decisiones”.

Es necesario comprender que los jóvenes del nivel medio tienen derecho a una educación integral en sexualidad, fomentando la toma de decisiones libres e informadas, con una cultura de respeto a la dignidad humana, la igualdad de oportunidades y la equidad.

Urge reflexionar sobre la actitud que se tienen sobre la práctica de los derechos sexuales y reproductivos con los estudiantes del nivel medio, aunque uno ya es profesional, con mayor razón debe ser ejemplo, de alguien que se empodera de los derechos y la toma de decisiones libres y responsables para así tener una mejor calidad de vida.

Desde luego hay mucho que cambiar, primero dejar la comodidad y estar dispuestos a investigar e innovar la información que se tiene sobre los derechos desafiando los paradigmas que se tiene en la sociedad y principalmente con los padres de familia de cada estudiante, es decir brindar una información académica e integral que corresponda a las necesidades y expectativas de los jóvenes, hay que hacer la diferencia, una diferencia que contraste a la ignorancia.

2.1.5. Derechos sexuales y reproductivos

El libro, *Lo que nadie ve, escucha ni habla*, de (Luna, 2007) nos indica que nuestro país cuenta con los principales documentos como **los tratados internacionales que protegen el ejercicio de la sexualidad juvenil**: “*Declaración Universal de Derechos Humanos...*, *Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer...*, *Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes...*;

A nivel nacional se cuenta con marcos legales que protegen el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos: *Constitución Política de la República de Guatemala...*, *Decreto 7-99, Ley de Dignificación y Promoción de la Mujer*. “*Decreto 27-2003, Ley de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia. Decreto 87-2005, Ley de Acceso Universal y Equitativo a los Métodos de Planificación Familiar y su incorporación en el Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva... Decreto 9-2009, Ley de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.*”

No obstante, existen varias leyes y políticas que favorece la Educación Integral en Sexualidad, pero estas no han sido traducidas en programas y estrategias gubernamentales efectivas, debido a la falta de voluntad política y de asignación de recursos de parte de Ministerio de Educación.

Además, hay una fuerte oposición al cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos de la adolescencia y juventud, por parte de ciertos sectores conservadores e influyentes en la sociedad chichicasteca, como son, por ejemplo, las iglesias, que no permiten difundir información y educación sobre sexualidad.

(Luna, 2007) hace mención que **Los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos de las y los jóvenes son**: “*Derecho a vivir y decidir de forma libre sobre su cuerpo y su sexualidad...*”

Derecho a ejercer y disfrutar plenamente su vida sexual.., Derecho a decidir con quien compartir su vida y su sexualidad.., Derecho a la libertad reproductiva.., Derecho a la protección por la explotación y abusos sexuales y violencia sexual..., Derecho a vivir libre de toda discriminación.., Derecho al respeto de su intimidad y su vida privada.., Derecho a manifestar públicamente sus afectos.., Derecho a la igualdad de condiciones.., Derechos a las oportunidades y a la equidad.., Derecho a recibir información científica y laica sobre la sexualidad.., Derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad..”

Estos derechos humanos son garantías esenciales para que podamos vivir como seres humanos. Sin ellos no podemos cultivar ni ejercer plenamente nuestras cualidades, nuestra inteligencia, el talento y sobre todo la espiritualidad de cada individuo.

Todo esto nos conlleva a que hombres y mujeres son libres para decidir si desean o tener hijos o hijas, cuando, cuántos, y con quién. Además de tener acceso a información, orientación y uso de métodos que prevengan embarazos no deseados. Se refiere también al acceso a servicios de salud de calidad de manera gratuita.

Con esto se genera en la familia un espacio donde se forma y aprende a ejercer la sexualidad, en la salud depende del acceso oportuno, con calidad a los servicios y atención. En cuanto a las leyes las normas del estado deben garantizar estos derechos, promoviendo acciones para que éstos se cumplan, y así se posibilite una alta calidad de vida para la población.

Y sobre todo con nuestros jóvenes tengan los mismos derechos a desarrollarse profesionalmente, libres de chantaje, acoso sexual y de discriminación por la orientación sexual. En definitiva, libres de cualquier tipo de violencia.

Actualmente, se sabe que *“al ser los derechos, inherentes o innatos del ser humano, universales, inalienables e inviolables; es indispensable que los estados y sus leyes los reconozcan, difundan, protejan y garanticen. Entre los derechos que tenemos, como mujeres, hombre, niños, niñas y adolescentes, se encuentran el derecho a expresarse, a descansar, a educarse, a la salud, a participar aun teniendo diferencias de opinión, a vivir, sin miedo, a ser tratado dignamente, a la privacidad y a la autonomía para tomar decisiones”* (Cecilia Correa, 2003)

Esto nos da a entender que toda persona tiene derechos, sin importar su sexo, edad y condición social, buscando siempre el desarrollo libre, sano y satisfactorio de la mujer y el hombre en relación a su cuerpo, sus emociones y las formas de relación que establecen con otras personas.

2.1.6. Violencia sexual

Lo que se busca con la divulgación de los derechos sexuales y reproductivos es para evitar que se siga presentando la violencia sexual en los adolescentes y jóvenes que en muchas ocasiones no buscan ayuda profesional por trauma emocional, vergüenza, depresión, entre otros.

Para comprender mejor (de Occidente, 2015) nos indica que *“la violencia sexual es cuando el agresor toca el cuerpo de la víctima, a través de golpes, manoseos, relaciones sexo genitales forzadas, prostitución, etc., provocándole: embarazos no deseados, abortos, adquirir infecciones de transmisión sexual, inclusive la muerte, etc.”* Pero eso no quiere decir que una persona víctima de violencia sexual no pueda gozar de sus derechos lo puede hacer denunciando las acciones, buscar ayuda inmediata en centros de salud y hospitales, padres de familias responsables, docentes del instituto es decir buscar a una persona de confianza y contar lo que está pasando y así se ejercen los derechos sexuales y reproductivos.

2.1.7. Proyecto de vida

El fin último del ejercicio y empoderamiento de los derechos humanos, sexuales y reproductivos busca que cada adolescente y joven tengan bien presente su plan de vida, la cual consiste en *“enumerar los objetivos y metas que la persona quiere lograr a lo largo de su vida. Se convierte en una guía práctica que define las metas a corto, mediano y largo plazo...considerando las fortalezas de la persona, sus debilidades, oportunidades y retos que se puedan presentar...trabajando en ello varios aspectos como estudios, viajes, trabajo, amigos y familia”* (PASMO, 2014).

Pero debemos recordar que nadie puede intervenir en la decisión del proyecto de vida pues esta es personal, realista y objetiva, es flexible a cambios, buscando siempre el bienestar personal.

El enfoque principal del presente archivo es sobre el ejercicio y empoderamiento de los derechos sexuales y reproductivos de la juventud chichicasteca principalmente los educandos del instituto INED JV para una mejor calidad de vida.

En tal sentido, con el fin de fortalecer la educación integral de los estudiantes de los institutos nacionales, con el apoyo de la Coordinación Técnica Administrativa 14-06-08 y la Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, Sección Quiché, Plan Sábado, quienes preocupados por la situación alarmante del desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en los jóvenes, en consecuencia se ha dado la tarea de implementar **una guía metodológica para el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos dirigido a la adolescencia y juventud del Instituto Nacional de Educación Diversificada JV, Chichicastenango, Quiché.**

La cual se reproduce a través de un taller de sensibilización y formación sobre el ejercicio y empoderamiento de los derechos sexuales y reproductivos, en el marco de las acciones del proyecto, con el propósito de contribuir a reducir los índices de desconocimiento de los derechos resaltados anteriormente.

Para que respeten nuestro cuerpo, que nadie puede tocarnos si uno no lo quiere, a conocer cómo funciona nuestro cuerpo, también a estar informados a elegir la pareja, el derecho a tener relaciones sexo genitales cuando se tenga la madurez física y se sientan preparadas y preparados: primordialmente después de los veintiún años; sin presión de nadie, a vivir una sexualidad plena y placentera.

Después de haber analizado el concepto de **la sexualidad, sexo y sobre todo los derechos sexuales y reproductivos**, los docentes deben manejar una gama de herramientas pedagógicas para propiciar información a los jóvenes y que ellos sean el eco del mensaje hacia sus abuelos, padres y vecinos, haciéndoles ver que hablar de esta temática es lo más maravilloso de la vida pues en ella se disfruta de la existencia de cada persona.

Para culminar, es oportuno afirmar y meditar sobre la importancia del ejercicio y empoderamiento de los derechos humanos en especial los derechos sexuales y reproductivos.

Ya que todo lo mencionado nos lleva a una conclusión según (OSAR, 2016) en la Carta Acuerdo Prevenir con Educación 2016-2020 y el MSPAS se busca *“lograr el desarrollo de la persona humana, a través de acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarle el más completo bienestar físico, mental y social”*

La Epesista, dirección del instituto INED JV y personal docente buscan dejar en los educandos una gama de vivencias compartidas en el curso de las ciencias sociales, la participación, la innovación creativa, analítica de la vida permite desarrollar experiencias enmarcados en el constructivismo y el aprendizaje de nuevas formas de vida responsables.

Las referencias bibliográficas utilizadas en este documento, fundamentaron las experiencias desarrolladas en el Ejercicio Profesional Supervisado, el cual servirá de apoyo a otros profesores.

Cabria, M. (2003). *Guia para promover la salud comunitaria*. USA Pacific Institute: Womens Health.

Cecilia Correa, F. E. (2003). *Manual de capacitacion, sexualidad, y salud en la adolescencia*.

de Occidente, P. (2015). *Guia del docente para la educación integral en sexualidad en el aula*. Guatemala.

INMUJERES. (1997). *Glosario de genero*. Mexico.

JV, I. (2016). *Proyecto Educativo Institucional* . Quiché, Chichicastenango.

Luna, M. y. (2007). *Los beneficios de la educación sexual*. Guatemala: REDLAC.

OSAR. (2016). *Carta Acuerdo Prevenir con Educación* . Guatemala.

PASMO. (2014). *Como implementar el plan de vida* . Guatemala.

Verdugo, A. y. (2008). *Prevenir con educacion en las familias* . Mexico: Desmysex



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

Nombre de la epesista: Tomasa Elvira Pixcar León.

Carné: 201323620

Capítulo III

Plan de acción del proyecto

3.1. Título del proyecto

Guía metodológica para el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos dirigido a la adolescencia y juventud del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED JV, Chichicastenango, Quiché.

3.2. Problema

¿Cuáles son las consecuencias del desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia y juventud, su incidencia en el desarrollo psicobiosocial y el proyecto de vida?

3.3. Hipótesis acción

Si se propone una guía metodológica para el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos entonces se mejorará el conocimiento de los educandos para ejercer su capacidad en la toma de decisiones en su vida.

3.4. Ubicación geográfica de la intervención

Instituto Nacional de Educación Diversificada "I.N.E.D." JV, 5ta avenida Arco Gucumatz 1-61 Zona Única, municipio Santo Tomás Chichicastenango, departamento de Quiché.

3.5. Unidad ejecutora

La epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades sección Quiché en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, tiene las competencias técnicas y el compromiso social para desarrollar las acciones planteadas con adolescentes y jóvenes, docentes, el director, lo cual será un proceso de construcción de conocimientos, actitudes y prácticas asertivas, sobre el ejercicio de la sexualidad, como parte integral del desarrollo personal y basada en los derechos humanos en general y derechos sexuales y reproductivos en particular, enmarcada en los valores ciudadanos de responsabilidad, respeto, solidaridad, autodeterminación en complementariedad con los valores de la cultura maya k'iche'.

Las acciones del proyecto serán ejecutadas por profesionales con un adecuado perfil técnico y administrativo, amplia experiencia y capacidad en el campo de la salud sexual y reproductiva.

3.6. Justificación

La intervención se realizará en una comunidad educativa porque, acorde al diagnóstico realizado con los estudiantes del instituto INED en la diferentes carreras como Bachiller con Orientación en Turismo, Bachiller con Orientación en Diseño Gráfico y Bachiller con Orientación en Electricidad, siendo estos una muestra de la población educativa del nivel medio, se pudo detectar que un alto nivel de porcentaje de la adolescencia y juventud chichicasteca desconocen los derechos sexuales y reproductivos debido a los estigmas culturales dificultando la toma de decisiones responsables para la salud sexual y reproductiva, la cual conlleva a violentar en sus derechos humanos en general.

Para medir el nivel de conocimiento sobre la temática se procede a aplicar un instrumento llamada Escala LIKERT de actitud sobre la práctica de los derechos humanos, y a raíz de esto se obtuvo como resultado que muchos de ellos no expresan sus sentimientos y emociones por el miedo a ser discriminados. Se logró identificar a un joven que aún está estudiando en el instituto, pero indica que le está dificultando pues ya asumió el papel de padre de familia sin haberlo planificado.

Y para romper los paradigmas del “esos temas no se hablan hasta que te cases” la cual es lo que normalmente se escucha de los padres cuando el hijo o la hija indaga sobre algunos temas, la epesista se ve en la necesidad implementar una guía metodológica para la sensibilización de los derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia y juventud del instituto INED para ejercer su capacidad en la toma de decisiones en su vida.

La situación es grave y se visualiza que las consecuencias de no atender lo señalado, estos adolescentes y jóvenes se verán perjudicados en cuanto a su salud y bienestar las cuales son esenciales para lograr que las personas se empoderen para ejercer su capacidad de decisión respecto a sus vidas sexuales y reproductivas.

La falta de goce de los derechos antes mencionados debilita el control individual de las decisiones referentes a la salud y educación siempre y cuando velar por la equidad de género.

Lo anterior anima a proponer y ejecutar acciones que mejoren las condiciones de vida específicamente el acceso a la información y educación integral sobre los derechos sexuales y reproductivos en el instituto INED del municipio de Santo Tomás Chichicastenango.

Ya que las entidades no gubernamentales que velan por el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivo no logran atender a los educandos del nivel medio lo cual impacta negativamente en la formación de los estudiantes y siendo así no logran tomar sus propias decisiones y tienden a no tener un plan de vida lo cual llegan a no tener una visión personal.

En respuesta a ello el presente proyecto busca contribuir con las acciones metodológicas de los docentes del nivel medio para el desarrollo de la temática de los Derechos Humanos en específico los derechos sexuales y reproductivos establecidas en el Curriculum Nacional Base del área de las Ciencias Sociales el instituto INED de Chichicastenango considerando la aceptación de dicha propuesta que ha tenido la comunidad educativa a pesar de desarrollarse en un área conservadora en el abordaje a temas relacionados con los derechos antes mencionados. A raíz del proceso del diagnóstico contextual se ha concluido en la necesidad de tomar acciones de sensibilización.

3.7. Descripción de la intervención

Con el fin de contribuir con la educación de la adolescencia juventud chichicasteca, es necesario realizar un diagnóstico institucional en el Instituto Nacional de Educación Diversificada JV de Santo Tomás Chichicastenango Quiché, para conocer las condiciones educativas que tienen los estudiantes, pero sobre todo los conocimientos, en este caso se indago con un grupo de educandos sobre la temática de los derechos humanos en general y en especial los derechos sexuales y reproductivos.

Al final de este proceso de investigación se procedió a investigar varias fuentes bibliográficas que pudiesen apoyar en la difusión de la temática de la forma más clara y específica rompiendo así las morbosidades sobre la temática de la sexualidad, el sexo, pero sobre todo a ejercer una sexualidad libre sin perjuicios.

Este proceso se lleva a cabo con la implementación de materiales didácticos creativos tales como la pesca de los derechos, la lotería de los derechos, presentación de vídeos audio visuales y por ultimo con actividades motivacionales buscando siempre tener relación con temática.

Lo que se busca es crear conciencia sobre las temáticas de sexualidad, sexo, entre otros y entender el verdadero significado de estos términos. Se busca implementar una metodología analítica, participativa, creativa y significativa.

3.8. Objetivos

3.8.1. Objetivo general

Promover el ejercicio sano de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes y jóvenes del instituto INED, Chichicastenango, a través del proceso de sensibilización y formación, para mejorar las condiciones de vida.

3.8.2. Objetivos específicos

Elaborar una guía metodológica e imprimir cincuenta y un ejemplares sobre los derechos sexuales y reproductivos para compartirles a los estudiantes y personal docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada JV, Chichicastenango.

Determinar las acciones de sensibilización con el cien por ciento de población educativa del instituto en cuanto al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y la toma de decisiones propias en la vida.

Preparar tres ejemplares del material didáctico y pedagógico para sensibilizar a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación.

Propiciar cinco actividades en cada una de los tres talleres sobre la importancia de conocer los derechos sexuales y reproductivos para así ejercer la capacidad de decisión respecto a sus vidas sexuales y reproductivas.

3.9. Metas

Validar la guía metodológica con la intervención de 15 estudiantes, 6 maestros, y el director del establecimiento.

Impartir tres talleres a cuarenta y ocho estudiantes quincenalmente, con el objetivo de generar conciencia y actitud en la práctica de los derechos sexuales y reproductivos con los estudiantes del instituto INED de Chichicastenango, con una participación activa de dirección, personal docente y educandos.

Compartir cincuenta y un ejemplares de la guía metodológica con el estudiantado y personal docente del instituto INED JV, Chichicastenango.

Al final de la vida útil del proyecto el 80% de estudiantes del instituto INED del municipio de Santo Tomás Chichicastenango han recibido el taller de sensibilización y formación sobre los derechos sexuales y reproductivos y así se disminuye el desconocimiento sobre los derechos antes indicadas.

3.10. Beneficiarios

La población beneficiaria, participará junto a otros actores implicados y tendrá también, un rol importante en el monitoreo y evaluación de las acciones. Este proceso se llevará a cabo a través de espacios participativos planeados específicamente para dar seguimiento y evaluar de forma participativa el avance de las actividades.

Los siguientes son los beneficiarios directos del proyecto:

- 75 adolescentes y jóvenes, entre las edades de 15 a 21 años, que cursan cuarto y quinto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Diseño Gráfico, Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Turismo y Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Electricidad, del Instituto Nacional de Educación Diversificada JV de Santo Tomás Chichicastenango, Quiché.
- 6 maestros/as de 4to y 5to, en las diferentes especialidades
- 1 director que vela por el bienestar del instituto.

Y se considera como población indirecta participante a los padres de familias habitantes del municipio de Santo Tomás Chichicastenango ya que por la naturaleza de difusión del proyecto se dará a través de la comunicación de doble vía de los estudiantes hacia los actores ya mencionados, abordando siempre la temática con acciones de promoción de forma contextualizada.

3.11. Actividades

Reunión con el director del instituto INED de Chichicastenango para establecer acuerdos de coordinación para elaborar la planificación donde se plasman las actividades y acciones para disminuir el desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.

Elaborar guía metodológica para la sensibilización de los derechos sexuales y reproductivos de la adolescencia y juventud del instituto INED para ejercer su capacidad en la toma de decisiones en su vida.

Organizar grupo focal de estudiantes para validar material didáctico y pedagógico constructivista sobre los derechos sexuales y reproductivos.

Desarrollar el taller de sensibilización y formación en el ejercicio y empoderamiento en los derechos sexuales y reproductivos dirigida a los educandos del instituto INED.

Socialización y entrega de guía metodológica sobre los derechos sexuales y reproductivos al director del instituto INED.

3.12. Tiempo de realización

El tiempo requerido para la realización de este plan es de tres meses calendario: dos últimas semanas de julio, agosto, septiembre y octubre con solo dos semanas. Es decir, del 17 de julio al 13 de octubre de 2017.

3.13. Cronograma del proyecto 2017

No.	Actividades	Julio		Agosto				Septiembre				Octubre	
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
01	Agendar la fecha de cada una de las actividades												
02	Redacción de la planificación e impresión de cronograma.												
03	Solicitar un listado del grupo focal												
04	Optar por varias fuentes de información para realizar la fase heurística y hermenéutica.												
05	Identificar las estrategias, metodología y técnicas a implementar en la guía metodológica.												
06	Seleccionar la información relevante para plasmarla en la guía metodológica.												
07	Redactar en forma cronológica las actividades a realizar en el taller de sensibilización planificada.												

No.	Actividades	Julio		Agosto				Septiembre				Octubre	
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
08	Desarrollo de la temática de los derechos sexuales y reproductivos con los educandos del instituto INED a través del taller de sensibilización.												
09	Redacción de las experiencias obtenidas												
10	Programar e invitar al grupo focal para que participe en la validación de la guía.												
11	Validación de la guía metodológica												
12	Modificación de la guía metodológica a raíz de las observaciones dadas por el grupo focal.												
13	Organizar una pequeña actividad para hacer entrega de la guía metodológica.												
14	Entrega de la guía metodológica al director y docente del instituto INED JV												
15	Firma de una carta de compromiso de parte de dirección y docente del instituto INED												

3.14. Técnicas metodológicas

Las actividades educativas dirigidas a los estudiantes de cuarto Bachiller con Orientación en Turismo, Diseño Gráfico y en Electricidad del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santo Tomás Chichicastenango, será un proceso de construcción de conocimientos, actitudes y prácticas del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, como parte integral del desarrollo personal, enmarcada en los valores ciudadanos de responsabilidad, respeto, solidaridad, autodeterminación siempre y cuando respetando la identidad cultural en este caso la maya.

Buscando responder al derecho de la juventud chichicastecca en especial a la comunidad educativa del instituto INED en cuanto a acceder a mayor información que permita el empoderamiento sobre la toma de decisiones personales así tener una visión personal para prevenir las problemáticas relacionadas a los matrimonios forzados, violaciones sexuales en la familia, evitando las enfermedades de transmisión sexual.

Se espera con la educación y formación sobre los derechos sexuales y reproductivos de las nuevas generaciones y que estos aprendan a rescatar valores, cambiar actitudes, costumbres, que permitan un mejor estilo de vida y sobre todo promover la equidad de género.

La metodología será constructivista, participativa, flexible y analítica que parta de la realidad de los estudiantes, que utilice el diálogo de doble vía como método, que promueva la libre expresión de emociones y sentimientos, ideas, la cual promueve la participación sin discriminación alguna. Se implementarán diversas técnicas y estrategias participativas en función a los objetivos y a la temática de los derechos sexuales y reproductivos, con los cuales se harán preguntas motivadoras y generadoras para estimular el análisis y reflexión de los estudiantes.

Para reforzar lo aprendido en el aula de una manera dinámica e interactiva, se desarrollará un taller de sensibilización el cual se desarrollará en un total de 5 horas presenciales. La metodología utilizada es interactiva y fortalece el Currículo Nacional Base del Nivel Medio, específicamente las competencias sobre la temática de los derechos humanos y en especial los derechos sexuales y reproductivos.

En los procesos formativos se utilizará la técnica de la triple A, que contiene como elementos básicos tres momentos en el proceso:

A1: Autodiagnóstico: se refiere al dialogo y reflexión sobre la realidad del ejercicio de los derechos humanos, en este caso sobre los derechos sexuales y reproductivos, principalmente en los adolescentes y la juventud, así como de la identificación de las diversas consecuencias al no empoderarse y ejercer los derechos antes mencionados.

A2: Análisis: es el resumen del dialogo, la identificación de las causas que influyen en los problemas de salud sexual y reproductiva.

A3: Acción: incluye las ideas y opiniones sobre las posibles acciones, la toma de decisiones para una mejor calidad de vida.

Se aplicará una metodología que incorpore los principios de los derechos humanos y un enfoque holístico de la realidad educativa la cual que permita el diseño de intervenciones, considerando lo social, político, económico, cultural y legal de la población educativa pues cada uno de los estudiantes provienen de las áreas rurales.

3.15. Recursos

Materiales: Fotocopias e impresiones, cámara fotográfica, proyector de imágenes multimedia (cañonera), laptop, impresora, útiles de oficina, memorias USB, material bibliográfico. Libros, hojas para recolectar información. **Técnicos:** Computadora, impresora, memoria USB, fotocopiadora, cámara fotográfica.

Institucionales: Coordinación Técnica Administrativa 14-06-10.

Financieros: Lo que la epesista invierta en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado y autogestión **Humanos:** Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, Coordinador Técnico Administrativo, Director, docentes, educandos y practicante epesista.

3.16. Presupuesto

El costo total del proyecto es financiado por dirección del instituto INED, de Santo Tomás Chichicastenango, Quiché, imprenta Comser Chichicastenango, y la Epesista. Con un monto de Q.2, 413.40

Actividad	Tarea	Descripción de gasto por tarea	Costo unitario por tarea	Total del proyecto
Reunión con el director del instituto INED de Chichicastenango para establecer acuerdos de coordinación para elaborar la planificación donde se plasman las actividades y acciones para disminuir el desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.	01	Pago por: Impresión de herramienta de diagnóstico. 1 * 100	Q.100.00	Q. 100.00
	02	Pago por: Impresión de cronograma 3 *10	Q. 30.00	Q. 30.00
	03	Pago por: Impresión de listado de participantes en la ejecución del proyecto. Q. 1*5	Q. 5.00	Q. 5.00
Total			Q. 135.00	Q. 135.00
Actividad	Tarea	Descripción de gasto por tarea	Costo unitario por tarea	Total del proyecto
Elaborar guía metodológica sobre los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes del instituto INED.	04	Pago por: investigaciones (internet de Q. 25*10)	Q.250.00	Q. 250.00
	05	Pago por: Diseño de la guía metodológica Q.100*1	Q.100.00	Q. 100.00
	06	Pago por: impresión del primer borrador de la guía metodológica	Q. 50.00	Q. 50.00
	Total			Q. 400.00

Actividad	Ta- rea	Descripción de gastos por tarea	Coso unitario por tareas	Total del proyecto
Desarrollar el taller de sensibilización y formación en el ejercicio y empoderamiento en los derechos sexuales y reproductivos dirigida a los educandos del instituto INED.	07	Pago por: impresión de agenda pedagógica Q. 1 * 5	Q. 5.00	Q. 5.00
	08	Pago por: Impresión de material didáctico. (pescados con derechos) 12*10 Tarje tones 6*25 entre otros	Q.270.00	Q. 270.00
	09	Pago por: impresión de archivo de experiencias de los estudiantes.	Q. 10.00	Q. 10.00
TOTAL			Q.285.00	Q. 285.00
Actividad	Ta- rea	Descripción de gastos por tarea	Coso unitario por tareas	Total del proyecto
Organizar grupo focal de estudiantes para validar material didáctico y pedagógico constructivista sobre los derechos sexuales y reproductivos.	10	Pago por: impresión de planillas para el grupo focal Q. 1* 6	Q. 6.00	Q. 6.00
	11	Pago por: alquiler de pantalla de imagen multimedia Q. 50* 3 horas	Q.150.00	Q. 150.00

Actividad	Ta- rea	Descripción de gastos por tarea	Costo unitario por tareas	Total del proyecto
	12	Pago por: impresión y empastado de 8 ejemplares de la guía metodológica. * Q. 75.00	Q.600.00	Q. 600.00
TOTAL			Q.756.00	Q. 756.00
Actividad	Ta- rea	Descripción de gastos por tarea	Coso unitario por tareas	Total del proyecto
Socialización y entrega de guía metodológica sobre los derechos sexuales y reproductivos al director del instituto INED.	13	Pago por: impresión de cronograma 1* 3	Q. 3.00	Q. 3.00
	14	Pago por: impresión de carta de compromiso 100*1	Q.100.00	Q. 100.00
	15	Pago por: la compra de refrigerio <ul style="list-style-type: none"> ✓ 100 jugos * 4.00 ✓ 100 galletas * 2.50 	Q.400.00 Q.250.00	Q. 400.00 Q. 250.00
TOTAL			Q.753.00	Q. 753.00
Gastos de imprevistos			Q.219.40	Q. 219.40
TOTAL			Q.2413.40	Q.2413.40

3.17. Responsables

Epesista coordinadora del proyecto. Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, del municipio de Santo Tomás Chichicastenango. Docente del curso de las Ciencias Sociales del instituto INED. Estudiantes de cuarto Bachiller con Orientación en Turismo, Diseño Gráfico y Electricidad.

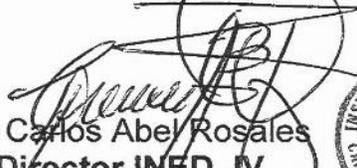
3.18. Evaluación

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizará un cronograma la cual ayudara a visualizar la concordancia o discrepancia entre lo que se planificó y lo que ejecutó y si existen variantes, así mismo determinar cómo afectó positiva o negativamente al logro de los objetivos del plan.

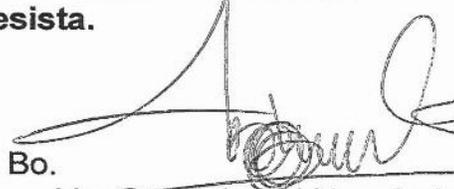
Se realizará este estudio, para determinar Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP) sobre derechos sexuales y reproductivos, para medir los cambios de estos indicadores es importante implementar los tres momentos de la evaluación, el diagnostico, formativo y sumativo en todo el proceso del proyecto así lograr obtener los resultados de la acción (impacto).

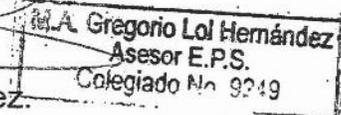
Es muy importante para esta fase escuchar las opiniones a través de preguntas guiadas para que los estudiantes opinen sobre qué se logró y qué debe mejorarse en las actividades, a través de entrevistas, preguntas orales y reuniones.


PEM. Tomasa Elvira Pixcar León.
Epesista.


Lic. Carlos Abel Rosales
Director INED JV
Chichicastenango, Quiché




Vo. Bo.
Lic. Gregorio Lol Hernández.
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado.


G.A. Gregorio Lol Hernández
Asesor E.P.S.
Colegiado No. 9249

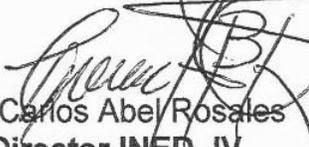


Lista de cotejo para evaluar la ejecución del plan de acción del proyecto.

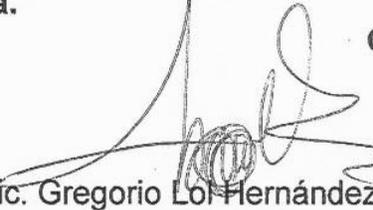
Marque una X en la casilla Sí o No se cumplieron con los siguientes criterios en la fase de ejecución del plan de acción del proyecto.

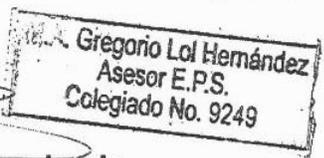
No.	Criterio	Sí	No	Observaciones
1	Se realizaron las coordinaciones con el director para agendar las fechas de visita dentro del instituto.	X		
2	Se realizó la fase heurística y hermenéutica para abordar la temática.	X		
3	Al elaborar la guía metodológica se determinaron las acciones de sensibilización.	X		
4	Al presentar la guía metodológica a través del taller de sensibilización se presencié la preparación de materiales didácticos y audiovisuales.	X		
5	Se rediseño la guía metodológica gracias a las observaciones que dio el grupo focal que valido el documento.	X		
6	Se distribuyeron ejemplares de la guía metodológica.	X		


 PEM. Tomasa Elvira Pixcar León.
 Epesista.


 Lic. Carlos Abel Rosales
 Director INED JV
 Chichicastenango, Quiché




 Vo. Bo.
 Lic. Gregorio Lol Hernández.
 Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado.


 Gregorio Lol Hernández
 Asesor E.P.S.
 Colegiado No. 9249

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1. Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividades	Resultados
1.1.	Reunión con el director del instituto INED de Chichicastenango para establecer acuerdos de coordinación para elaborar la planificación donde se plasman las actividades y acciones para disminuir el desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.	Durante el primer mes del proyecto se cuenta con la disponibilidad de dirección del instituto INED hacia la epecista para ejecutar el proyecto con una planificación para lograr los objetivos del proyecto.
1.2.	Elaborar guía metodológica para el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos dirigida a la adolescencia y juventud del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED JV Chichicastenango, Quiché.	La epecista, representantes de sectores y actores claves del instituto INED del municipio de Chichicastenango han elaborado una guía metodológica dirigida a los estudiantes del nivel medio, con el fin de facilitar la sensibilización y formación sobre los derechos sexuales y reproductivos para erradicar el alto porcentaje del desconocimiento de los derechos antes mencionados la cual se da a conocer a través del desarrollo de un taller.

No.	Actividades	Resultados
2.1.	Desarrollar el taller de sensibilización y formación en el ejercicio y empoderamiento en los derechos sexuales y reproductivos dirigida a los educandos del instituto INED.	La dirección del instituto INED JV de Chichicastenango tiene implementada el taller de sensibilización con los estudiantes del nivel medio con lo cual se visualiza que es necesario reflexionar sobre varios términos para romper grandes paradigmas entre las familias sobre la sexualidad.
2.2.	Organizar grupo focal de estudiantes para validar material didáctico y pedagógico constructivista que va sumergido en la guía metodológica sobre los derechos sexuales y reproductivos.	Autoridades competentes del instituto INED JV y un grupo de estudiantes, manifiestan interés por apoyar y colaborar en aprobar la aplicación de la guía metodológica de los derechos sexuales y reproductivos de la adolescencia y juventud del instituto.
2.3.	Socialización y entrega de "guía metodológica para el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos dirigida a la adolescencia y juventud del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED JV, Chichicastenango, Quiché.	Los docentes del nivel medio manifiestan interés y disponibilidad al cambio para desarrollar los contenidos y estrategias de la guía metodológica.

4.2. Productos, logros

No.	Productos	Logros
1.1.	Planificación.	Se visualiza la participación de las autoridades del instituto INED JV de Chichicastenango.

No.	Productos	Logros
1.2.	Guía metodológica	Impresión del ejemplar de la guía metodológica.
2.1.	Taller de sensibilización y formación.	Colaboración de los beneficiarios.
2.2.	Validación de material didáctico	Interés en apoyar con las correcciones de la guía metodológica y validar la misma.
2.3.	Distribución de guía metodológica	Compromiso institucional de implementar efectivamente la guía metodológica.

4.3. Sistematización de la experiencia

Las satisfacciones se dio gracias al cumplimiento de los logros de los objetivos indicadas en la etapa del diagnóstico institucional, ya que con ello se logró realizar y ejecutar el plan de acción del proyecto esto consiste en un aprendizaje significativo, la Epesista mantuvo la práctica del conocimiento teórico a través de diferentes actividades asignadas en cada una de las tareas que se han realizado.

Esta etapa fue la más intensa ya que se participó activamente en el quehacer administrativo y tanto pedagógica en el instituto INED JV de Chichicastenango con el fin de innovar el estilo de la educación, al cual siempre se debe basar en la comunicación de doble vía, decir director-docente y docentes-educandos- o director-estudiantes y sobre todo una excelente planificación de los contenidos a desarrollar en cada uno de los periodos de clases.

Es una experiencia única pues en el centro educativo se viven varios roles muy importantes y sobre todo cumplir con las expectativas de la comunidad educativa y las autoridades superiores.

En la dirección se les da prioridad a los educandos que vienen de las áreas rurales pues es en donde existe un alto porcentaje de la falta de oportunidades de acudir a un centro educativo y sobre todo a la implementación de educación integral en sexualidad.

Pues el tema de la Educación Integral en Sexualidad continúa siendo difícil de abordar, por lo que su implementación en el sistema educativo nacional, ha ocasionado un gran impacto en la conservadora sociedad chichicasteca.

Muchos sienten desconfianza, otros definitivamente la rechazan y algunos la ven como una señal alentadora en la que el país está apostando a una educación de calidad orientada a la formación de ciudadanos, que además de adquirir conocimientos, desarrollen destrezas, piensen críticamente y actúen de forma responsable y creativa para resolver problemas de la vida cotidiana, lo que representa un reto para las próximas generaciones.

Los cambios en comportamientos, actitudes y prácticas culturales y familiares que condicionan el derecho de los adolescentes y jóvenes a gozar de una vida libre, con pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, los cuales deben promocionarse en los espacios clave más próximos del entorno social de estas personas como es el hogar y las escuelas.

Este proyecto tiene un enfoque de derechos, territorial, autogestionario, de género y complementario desde la perspectiva maya. Buscando siempre contribuir a desarrollar procesos de inclusión social, económica y política de las comunidades indígenas y de la población con alta vulnerabilidad, mediante la implementación de la guía metodológica para el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos dirigida a la adolescencia y juventud del Instituto Nacional de Educación Diversificada JV, Chichicastenango, Quiché.

Todas las acciones se desarrollaron en coordinación con la Coordinación Técnica Administrativa distrito escolar No. 14-06-08 del Chichicastenango, amparados especialmente en la Constitución Política de la República de Guatemala.

Y por último cabe mencionar que se aprendió bastante gracias a la gestión y coordinación de actividades productivas con el Coordinador Técnico Administrativo, el director del Instituto Nacional de Educación Diversificada JV de Chichicastenango y los docentes del establecimiento y lo esencial el control y dinamismo con los estudiantes lo cual permitió que se haya adquirido una experiencia significativa, esto gracias a que se involucraran en las diferentes actividades que se llevó a cabo en el proceso del diagnóstico institucional, ejecución del proyecto.

4.3.1. Actores

Coordinador Técnico Administrativo No. 14-06-08 Lic. José Domingo de Paz Girón, Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada JV Lic. Carlos Abel Rosales, Docente del curso de las Ciencias Sociales del INED JV., Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Quiché, plan sábado. Estudiantes de las carreras de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Diseño Gráfico, Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Turismo; y Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Electricidad

4.3.2. Acciones

La epesista de la FAHUSAC, en compañía de la dirección y personal docente del instituto INED de Chichicastenango, tienen implementada una estructura administrativa y técnica con capacidad de ejecutar el proyecto durante la vida útil con eficiencia y eficaz en el logro de actividades, resultados y objetivos del proyecto.

La epesista, representantes de sectores y actores claves educativos del instituto INED del municipio de Chichicastenango han elaborado una guía metodológica dirigida a los estudiantes del nivel medio, con el fin de facilitar la sensibilización y formación sobre los derechos sexuales y reproductivos para erradicar el alto porcentaje del desconocimiento de los derechos antes mencionados la cual se dio a conocer a través del desarrollo de un taller.

4.3.3. Resultados

Las autoridades locales del Instituto Nacional de Educación Diversificada JV de Chichicastenango intervienen en la elaboración, validación de la guía metodológica para la sensibilización de los derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia y juventud del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED JV, Chichicastenango, Quiché, para ejercer su capacidad en la toma de decisiones en su vida. Con todo lo mencionado se disminuye los altos indicadores del desconocimiento y falta de empoderamiento en cuanto a los derechos.

Al final de todo el proceso se nota que existe mayor conciencia para la toma de decisiones libres y responsables sobre la sexualidad. Con todo el proceso se deja una guía metodológica validada por un grupo focal de estudiantes debidamente basadas en el Currículum Nacional Base del nivel medio. Cabe resaltar que el 80% de los estudiantes buscan ejercer sus derechos.

4.3.4. Implicaciones

Todo este proceso se llevó a cabo gracias a la excelente coordinación entre epesista, CTA, director del establecimiento y docentes para no entorpecer las actividades ya programadas.

Y para que los documentos tengan validez se vio la necesidad de realizar varias investigaciones basadas siempre en el diagnóstico, las fases heurísticas y hermenéuticas y por ultimo analizadas y contextualizadas.

Con esto se logra reflejar que una excelente coordinación y gestión con los actores de cualquier proyecto repercutan en los resultados.

4.3.5. Lecciones aprendidas

4.3.5.1. Académico

Sin embargo, la lección aprendida en este año, es que para lograr cambios representativas y sostenibles en la adolescencia y juventud respecto al pleno ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, que se traduzca en cambios de comportamiento favorables para la salud sexual y reproductiva, la formación debe iniciarse en la familia y complementarse en la escuela, pero para que la educación sexual sea integral y gradual, los docentes y estudiantes deben estar sensibilizados y formados para impulsar adecuadamente estos procesos formativos con la sociedad chichicastecca.

4.3.5.2. Profesional

La capacidad de coordinar con dirección, personal docente y estudiantes es un proceso difícil pero con esfuerzo y dedicación se logra, es muy bonito tratar con tantas personas siempre y cuando colaboren y apoyen en todas las instancias, en estas oportunidades se logró ver que todos tiene la iniciativa de involucrarse a cualquier tipo de actividad y gracias a ello se logran los objetivos y políticas establecidos en el proceso del ejercicio profesional supervisado en conjunto de la Coordinación Técnica Administrativa y al mismo tiempo el Instituto Nacional de Educación Diversificada JV de Chichicasteango.

4.3.5.3. Económico

Amor al trabajo cuando la persona ama lo que hace, automáticamente las situaciones se solucionan por sí mismo. Esto es lo que se observó en el Coordinador Técnico Administrativo y el Director del instituto INED JV quienes dirigen ambas instituciones.

Es decir, no trabajan por el dinero si por vocación y que inclusive muchas veces estos personeros deben aportar dinero personal para mantener cada una de las sedes.

4.3.5.4. Social

Excelente relación humana durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado se pudo compartir con varias personas, lo más importante es que son personas de los diferentes establecimientos y comunidades las cuales compartieron experiencias vividas del trabajo y de sus comunidades.

4.3.5.5. Político

Todo esto sorprende porque cuando llegué en las instalaciones del instituto INED JV de Chichicastenango, el Lic. Carlos Rosales fue muy atento, colaborador lo cual era muy diferente a como lo conocí en la CTA No. 14-06-08, pues se veía enojado. Fue muy gratificante notar que rápidamente se involucró en el proceso de la planificación y ejecución del diagnóstico institucional que se realizó en el establecimiento que tenía a su cargo.

Durante el proceso me aseguré a compartir mis experiencias de la mejor manera, a estar atenta a los acontecimientos, tomar nota de las opiniones de los estudiantes en cuanto a la temática de los derechos sexuales y reproductivos ya que no se ha abordado a profundidad con los educandos. Y lo más sorprendente que en un solo taller ya se visualizó el cambio de actitud en cada estudiante.

Tomasa Elvira Pixcar León

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Guía metodológica para el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos dirigida a la adolescencia y juventud del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED JV, Chichicastenango, Quiché.



<http://www.deguate.com/artman/publish/cultura-vestimenta-guatemala/traje-tipico-de-chichicastenango.shtml>



<http://5tomedicina-secc-h.blogspot.com/p/trajes-tipicos.html>

Asesor: Lic. Gregorio Lol Hernández

Quiché, octubre de 2017

**Hoja
de datos**

Ejercicio Profesional Supervisado -FAHUSAC- Quiché

Asesor: Gregorio Lol Hernández

Coordinación Técnica Administrativa 14-06-08, Chichicastenango
Quiché. Lic. José Domingo de Paz Girón

Epesista
Tomasa Elvira Pixcar León

Dirección del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED JV
municipio de Chichicastenango. Lic. Carlos Rosales

Revisión y validación de la guía metodológica por grupo focal de
estudiantes del Instituto INED JV, Chichicastenango.

La presente guía metodológica es para desarrollar a profundidad los derechos sexuales y reproductivos de la adolescencia y juventud de nivel diversificado (cuarto y quinto bachiller en las diferentes especialidades), se realizó con el perfil del proyecto “Guía metodológica para el abordaje de los derechos sexuales y reproductivo dirigida a la adolescencia y juventud del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED JV, Chichicastenango, Quiché”. Esta guía contiene cuatro temáticas priorizados y basados en el Currículum Nacional Base –CNB- del nivel medio, para la recopilación de la información se consultaron documentos propios de la institución enfocados en la temática.

Impreso en Chichicastenango, Quiché octubre de 2017

Índice de contenidos

Componentes a desarrollar	Página
Introducción	i
Tema 1 Sexualidad	1
Tema 2 Sexo	5
Tema 3 Derechos sexuales y reproductivos	7
Conclusiones	13
Recomendaciones	14
Bibliografía	15

Introducción

Esta guía metodológica abarca la temática de la educación integral en sexualidad, esencialmente los derechos sexuales y reproductivos de la adolescencia y juventud. Ha sido elaborado para uso de los docentes del nivel medio y la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED JV, del municipio de Santo Tomás Chichicastenango, Quiché. El mismo sugiere una serie de actividades, estrategias, métodos los cuales se pueden desarrollar con la población en general.

Las actividades propuestas constituyen un medio del aprendizaje constructivista y significativo, fomentando temas relacionadas con los derechos humanos, tales como: sexualidad, sexo, derechos sexuales y reproductivos y plan de vida.

Dicho documento pretende difundir la información a través del desarrollo de un taller de sensibilización, adjuntando en ella la fuente de información, elementos necesarios y detallados, para que los jóvenes se involucren en las diferentes actividades de la temática. Permitiendo una motivación, iniciativa individual y colectiva sobre este tema que ha sido relevante en la actividad.

SEXUALIDAD

Actividad: Dinámica motivacional “¿Cómo están...?”

Objetivo: Generar un ambiente agradable de aprendizaje entre los adolescentes y jóvenes.

Materiales: Ninguna

Tiempo: 5 minutos

El/la docente realizará una dinámica buscando un espacio apropiado en el aula para que todos y todas se pongan de pie, se les indica a los participantes que deben realizar los diferentes movimientos, siguiendo el patrón que se les indica.

Docente	¿Cómo están?	
Participantes	Bien, bien.	Zapateo de los pies
Participantes	Súper bien.	Palmas en las piernas
Participantes	Más que bien.	Palmas
Participantes	Mega bien.	Like

Actividad: Exposición magistral

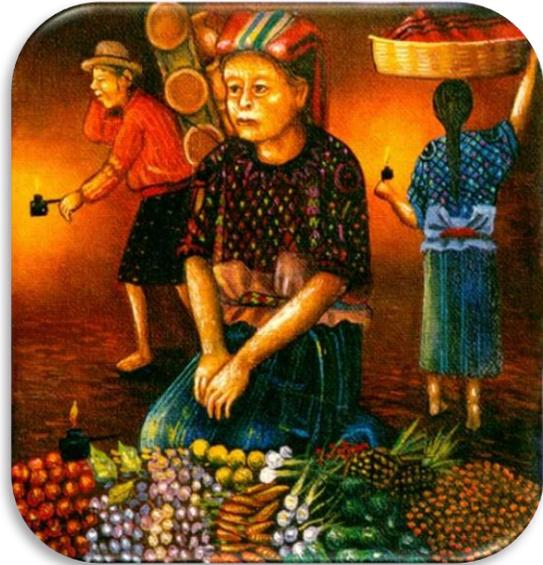
Objetivo: Que los adolescentes y jóvenes reflexionen sobre la sexualidad y sus componentes, es decir todo lo que hacemos con nuestro cuerpo, mente y sentimientos.

Materiales: Identificadores del tema y dibujos, maskin tape.

Tiempo: 15 minutos

El/la docente desarrollará el tema: **Sexualidad:** *“Es la forma de ser de uno mismo, de hablar y pensar, desde que nacemos como hombres y mujeres dentro de nuestra comunidad. La sexualidad también está conformada por los aspectos corporales, emocionales, intelectuales y sociales del ser humano, que se manifiestan en su forma de sentir, pensar y actuar en su calidad de adolescente y joven en nuestra familia y la comunidad.”* (Luna, 2007).

Por lo tanto, según (de Occidente, 2015) *“la sexualidad se relaciona con nuestras ideas, palabras, deseos, fantasías, emociones, valores y comportamientos, es decir, con todo nuestro ser, con nuestra humanidad.”* Es decir es el pensamiento, sentimiento, comportamiento expresados dentro de un grupo particular otro aprendida. Sociocultural, varía dependiendo de la persona y la época. Es una dinámica cambiante, su finalidad es la armonía, el bienestar y placer.



http://www.artemaya.com/images/ixt037_l.jpg

Es un saber sobre las formas en que las personas pensamos, entendemos, vivimos, disfrutamos o negamos nuestro cuerpo. En esencia la sexualidad incluye cuatro dimensiones: 1) la reproducción: se refiere a nuestra capacidad para dar continuidad a nuestra especie y apoyar el crecimiento de los hijos/as no se refiere solo parte biológica (embarazar y embarazarse) sino también las responsabilidades que implica la paternidad y maternidad; 2) genero: son las ideas que cada sociedad construye sobre lo femenino y lo masculino; 3) los vínculos afectivos: son los sentimientos y emociones vinculadas al prácticas sexuales, al deseo y la atracción, al amor desamor; 4) el erotismo: es el potencial que permite experimentar el deseo y placer sexual.

Es un proceso de construcción de conocimiento, habilidades y actitudes positivas sobre la sexualidad como parte del desarrollo personal que reconoce que información es importante. Son nuestras características físicas, psicológicas cognitivas y sociales que incluyen además de la nuestra forma de sentir, de pensar y ser en una sociedad y una época determinada.

La sexualidad está presente desde que nacemos hasta que morimos y varía de acuerdo con la etapa de desarrollo en que nos encontremos. Se construyen en torno a la expresión, comportamientos y prácticas de la sexualidad, también varían entre culturas y momentos históricos. La finalidad de la sexualidad no es la reproducción sino el placer (disfrutar), es decir, el bienestar de la persona.

Su finalidad última es lograr la identificación sexual de la y el individuo y capacitarlo para formar valores y asumir actitudes propias que le permitan realizarse y vivir su sexualidad de una manera sana, positiva, consiente y responsable dentro de su época, cultura y sociedad.

Las tres funciones importantes de la sexualidad: Las cuales no se pueden separar y deben considerarse de forma integral.

- **La comunicación:** es un medio de unión que tenemos las personas para



transmitir o intercambiar mensajes. Es decir, cuando hablamos con nuestros familiares, amigos compañeros de estudio, lo que hacemos es establecer un dialogo con ellos, con el fin de dar, recibir o intercambiar ideas, información o algún significado.

Así mismo expresamos lo que pensamos de nosotros/as mismos/as y de los demás. Necesitamos de la comunicación para ser orientados así tomar buenas decisiones. Es necesario recordar que la comunicación genera confianza con nuestros padres.

<http://www.freefamily.blogspot.com/2009/04/desintegracion-familiar.html>

- **El disfrutar:** existen muchas formas en que los seres humanos experimentamos el placer (disfrutar), lo sentimos cuando realizamos deportes, baile, conversar, comer algo sabroso, admirar un paisaje, estudiar, escuchar música, entre otros. Cada persona es responsable y dueña de su propio placer (disfrutar), pero no puede obligar a otra a realizar algo que no quiere.



<https://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/guitarra.html?sti=moxwd0aerng84bmun0&mediapopu p=47450865>

https://es.123rf.com/photo_52125745_stock-vector-illustration-of-cartoon-boy-on-a-bicycle.html



https://www.google.com.gt/search?biw=1024&bih=494&tbm=isch&sa=1&ei=RJM_W8u9LdDH5gKLo5uwDQ&q=familia+con+dos+hijos+y+un+perrito+felices+dibujo+animado&oq=familia+con+dos+hijos+y+un+perrito+felices+dibujo+animado&gs_l=img.3...10310.32991.0.33376.57.46.0.8.8.0.743.7195.3j22j3j1j2j1j2.34.0...0...1c.1.64.img..15.17.3430...0j0i67k1.0.FzhC5jcKTX8#imgrc=iC_aC1HrRSJH7M

o **La reproducción:** esta función se manifiesta a partir de la adultez cuando la persona llega a tener condiciones para poner en juego completamente esta función. Es el derecho del hombre y mujer para decidir si quieren ser madres y padres decidiendo libremente cuantos, cuando tener hijos y con quién. A través del contacto sexo genital se hace posible que hombres y mujeres se reproduzcan. Por eso, las relaciones sexo genitales deben ser consensuadas y decididas por la pareja, de manera informada y responsable.

“¿Cómo expresamos nuestra sexualidad?”

- **“Gustos:** cuando realizamos aquellas cosas que nos agradan, por ejemplo: jugar, bailar, leer, deporte, besar, abrazar, mirar, sentir, entre otros.
- **Emociones:** cuando estamos tristes, alegres, con miedo, con enojo.
- **Sentimientos:** como el amor, cariño, compasión, la sociabilidad, entre otros.
- **Actitudes:** con nuestra forma de ser, reaccionar y comportarnos ante diferentes situaciones”. Estoy es lo que nos hace referencia (de Occidente, 2015)

SEXO

Actividad: Adivina... ¿quién soy?

Objetivo: Reconocer e identificar los diferentes cambios físicos en la adolescencia que nos lleva a la juventud

Materiales: Identificadores, siluetas del niño y niña, tarjetas maskin tape

Tiempo: 20 minutos

El/la docente pregunta a los adolescentes y jóvenes como distinguir a un bebe recién nacido, vestido de blanco, para descubrir su sexo. (a través de su cuerpo: vulva y pene). Es importante tomar en cuenta las ideas de los y las participantes, al final se hace una breve reflexión.



<http://osu.muniguate.com/index.php/salud/48-acultural/7291-ballet>

El/la docente dará a conocer el tema “**SEXO**” basada en los escritos de (Luna, 2007) “*es el conjunto de características, la forma que tiene nuestro cuerpo y la manera cómo funciona: biológicas/anatómicas*” (senos, vulva, pene, testículos), fisiológicas (ciclo menstrual y producción de espermatozoides/espermatogénesis) que hacen diferente a los jóvenes y señoritas. Todas las personas nacen con su sexo y no se puede cambiar, por lo que tienen sus propios órganos sexuales, las cuales no se ven a simple vista como el pene y la vulva.

Para (Incidejoven, 2014) “*es importante que los adolescentes y jóvenes reconozcan que los órganos sexuales se determinan desde la concepción, al ser parte de nuestro cuerpo*”. Por lo tanto, hay que llamarlos por su nombre al igual que cabeza, ojos, boca, nariz, manos entre otros.

El que los y las participantes reconozcan su cuerpo y llamen los órganos genitales por su nombre de forma natural, lo que hace es valorar su cuerpo a lo largo de toda su vida. En la etapa de la adolescencia surgen cambios físicos y sexuales en niños y niñas entre los 10 a 19 años de edad. Seguidamente docente hace entrega de las tarjetas con los cambios físicos a algún participante en el cual van pegando las tarjetas en las siluetas si cada cambio sucede en niños, niñas adolescentes, ambos.



Autor: AKEBI

Estos son los cambios que surgen en el cuerpo durante la adolescencia según (de Occidente, 2015)

“Hombres:

- *Aparición de vello en cara, axilas, brazos y pubis.*
- *Cambios en el tono de la voz.*
- *Sueños húmedos: son eyaculaciones (es la expulsión de semen a través del pene) involuntarias que suceden mientras se duermen. Es normal y común.*

Mujeres:

- *Crecimiento de los pechos (senos).*
- *Aparición de la menstruación o regla: es el sangrado mensual de la mujer que indica que está en edad fértil. El primer periodo menstrual recibe el nombre de menarquia, dura de 3 a 5 días.*
- *Aparición de vello en el pubis, axilas y piernas*
- *Ensanchamiento de caderas.”*

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Actividad: Juego del tic, tic

Objetivo: Promover la participación de los educados.

Materiales: Ninguno

Tiempo: 5 minutos

El/la docente pide a los educandos que se pongan de pie, se les enseña la dinámica para que se lo aprendan, seguidamente empiezan a incorporar algunos movimientos de las partes del cuerpo.

- A) yo tengo un tic, tic, tic, yo tengo un tic, tic, tic,
el doctor me dijo que no tengo nada
pero estoy segura que yo tengo un tic tic tic

Hacer movimientos de: las manos, los pies, la cabeza, la cintura.

Actividad: Preguntas guías

Objetivo: Que las y los educandos analicen y expresen sus ideas sobre los derechos sexuales y reproductivos.

Materiales: Maskin tape, marcadores e identificadores

Tiempo: 30 minutos

El/la docente, a través de preguntas generadoras motiva la participación de las y los educandos con lo siguiente: **¿Qué son los derechos?, ¿Cuántos derechos conocen?, ¿Quiénes tienen derechos?, ¿Para qué nos sirven los derechos?**, se anota en la pizarra las ideas que los participantes mencionan. Seguidamente el/la docente reforzará lo que los participantes han mencionado.

Aspectos teóricos

¿Qué son los derechos? Según (OSAR, 2016) *“Son oportunidades que nos permite a todos y todas las personas, no importando la edad, sexo, condición de vida, religión sean respetadas y tratadas por iguales para una vida digna. **¿Que son los derechos sexuales y reproductivos?** Forman parte de los derechos humanos, por eso todas las personas, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sin importar la situación económica tiene los mismos derechos.”*

¿Qué son los derechos sexuales? Son derechos relacionados con la sexualidad, que se refieren al desarrollo libre, sano de la mujer y el hombre en relación a su cuerpo, sus emociones y las formas de relación con otras personas sin discriminación ni violencia.

¿Qué son los derechos reproductivos?

Son aquellos derechos que busca proteger la libertad y autonomía (decisión personal) de todas las personas para decidir con responsabilidad si tener hijos o no, cuantos, en que momento y con quien.

El/la docente forma grupos de 5 integrantes, luego hace entrega de una tarjeta de lotería dónde están plasmadas los derechos sexuales y reproductivos, seguidamente dará una previa explicación sobre los distintos derechos. Para finalizar el/la docente hace entrega de pequeñas tarjetas con conceptos de cada derecho, los participantes tendrán que posicionar las tarjetas en la casilla que corresponde.

Tarjetón de lotería

<p>Derecho a vivir libre de toda discriminación</p>  <p>https://www.google.com.gt/search?biw=1024&bih=494&tbm=isch&sa=1&ei=95o_W4LclsGB5wL81KOYcQ&q=igualdad+dibujos+animado&oq=igualdad+dibujos+animado&gs_l=img..3..0.1903.10333.0.10691.15.7.0.8.8.0.1062.1857.0j4j1j7-1.6.0....0...1c.1.64.img..1.14.2002...0i67k1j0i30k1j0i8i30k1.0.1jart7e6_Wc#imarc=9amCsOaJooU4IM:</p>	<p>Derecho a una vida sin violencia.</p>  <p>http://manumorales16.blogspot.com/2013/05/el-abuso-sexual-hacia-los-menores.html</p>
<p>Derecho a manifestar públicamente mis sentimientos</p>  <p>https://www.google.com.gt/search?tbm=isch&q=libre+expresion+con+traje+tipico+de+guatemala+dibujos+animados&chips=q:libre+expresion+con+traje+tipico+de+guatemala+dibujos+animados,online_chips.ni%C3%B1os&sa=X&ved=0ahUKEwj-c</p>	<p>Derecho a recibir información y educación sobre mi cuerpo y</p>  <p>https://www.google.com.gt/search?q=maestro+imparte+clases+sobre+la+educacion+sobre+mi+cuerpo+y+sexualidad+dibujos+animados&tmb=isch&tbs=rimg:CbSFCV-OtMalijWj_1u7DVN4q0sZmIgtN1fbJntAqI2o4Dlc1PFInF2pgAFfgfCk8tn_1d2wgLLUhmPwV1cl-FbS9EioSCdaP7v4NU3iEeFAS8WHv6zEKHJrSxmaWA3V9sROnq1EeonuaMqEgmUme0C0jajgBFo3Kg_1rDdSsSoSCeVzU8Ug1_1amEQpGcxbiaTxKhJAAV-B8KTy2cRllt1PgMtm0cqEgn93bCAiSEynBF3zKCE6exlFioSCRXVvX4VtL0SEZkdJNjxw1Sx&tbo=u&sa=X&ved=2ahUKEwjb6nx_4rcAhXNwVkkKHbGjCTkO9C96BAaBEFb&biw=1024&bih=494&dor=1#imarc=tIJJX460vVr7NM:</p>
<p>Derecho a decidir si me caso o no me caso</p>  <p>https://www.google.com.gt/search?tbm=isch&q=pareja+con+traje+de+chichicastenango&chips=q:pareja+con+traje+de+chichicastenango,online_chips:trajes+%C3%ADpico&sa=X&ved=0ahUKEw2qMTC5lrcAhWxuVkkHHz3DvcQ4IYIKSof&biw=1024&bih=494&dor=1#imarc=XE1-GOWaNVaM:</p>	<p>Derecho a la igualdad y equidad</p>  <p>https://www.google.com.gt/search?tbm=isch&q=la+igualdad+dibujos+animados&chips=q:la+igualdad+dibujos+animados,g_3:derechos+humano&sa=X&ved=0ahUKEwjpwbzc-4rcAhXlwFkKHwLFAaUQ4IYLigC&biw=1024&bih=494&dpr=1#imgrc=OHKJPMGIF51mdM:</p>

Actividad: La pesca de los derechos sexuales y reproductivos

Objetivo: Que las y los educandos hablen sobre temas de derechos humanos: sexuales y reproductivos; y motivarles a que aprendan sobre sus derechos para prevenir riesgos, proteger de su salud y tomar buenas decisiones durante su vida

Materiales: Tarjetones del juego de pesca, Pita y palillo de globos, clips para simular anzuelos. Nylon color azul o papel azul para simular estanque de agua

Tiempo: 30 minutos

.

Pasos para dirigir una sesión del juego de Pesca:

PRIMERO: De la bienvenida a los participantes, cree un ambiente de confianza para que los educandos se sientan cómodos. Dígalos que el propósito es hablar, conversar y debatir sobre temas de derechos sexuales de los adolescentes para que al conocerlos ellos mismos puedan evitar embarazo en adolescentes, agresiones sexuales. Indicar al público que todas las preguntas u opiniones son bienvenidas pues de estas va a aprender a resolver situaciones de sucesos y vivencias que pasan los adolescentes.

SEGUNDO: Explique las reglas del juego de pesca de las ferias.

TERCERO: Las y los participantes agarran los anzuelos y empiezan a pescar los tarjetones. Al pescar un tarjetón, debe leer el reverso de la tarjeta. Cada tarjeta contiene información educativa sobre los derechos sexuales y reproductivos.

El facilitador realiza preguntas generadoras o da información educativa complementaria para explicar el tema. Promoviendo el diálogo con las y los educandos, hasta que el tema quede claro y no existan dudas.

A continuación, se muestra el detalle de cada tarjeta de la pesca:

No.	Título	Definición	Pregunta generadora
1	Derecho a vivir y decidir de forma libre sobre su cuerpo y su sexualidad	Existen diversas formas de vivir la sexualidad. Las y los jóvenes tienen derecho a que se respeten las decisiones que toman sobre su cuerpo y su vida sexual. Son responsables de sus decisiones y sus actos. Nadie debe presionar, condicionar ni imponer sus valores particulares sobre la forma en que deciden vivir su sexualidad	¿Cómo podemos decidir ser libres?
2	Derecho a ejercer y disfrutar plenamente su vida sexual	El disfrute pleno de su sexualidad es fundamental para su salud y bienestar físico, mental y social. Las y los jóvenes tienen derecho a vivir cualquier experiencia y expresión sexual o erótica que elijan, siempre que sea lícita, como práctica de una vida emocional y sexual plena, saludable y placentera. Nadie puede presionarles, discriminarles, inducirles al remordimiento o castigarles por ejercer o no actividades relacionadas con el disfrute de su cuerpo y su vida sexual.	¿Qué beneficios obtenemos al disfrutar de la sexualidad?
3	Derecho a decidir con quien compartir su vida y su sexualidad	Existen varios tipos de familias, uniones y convivencia social y sexual. Las y los jóvenes tienen derecho a decidir libremente con quien compartir su vida, su sexualidad, sus emociones y sus afectos. Ninguna de sus garantías individuales debe ser limitada por sus decisiones. Nadie debe obligarles a contraer matrimonio, uniones o a compartir su vida y sexualidad con alguien que no quieran.	¿Quién puede decidir si nos casamos o no?
4	Derecho a la libertad reproductiva	Las decisiones sobre su vida reproductiva forman parte del ejercicio y goce de su sexualidad. Como mujeres u hombres jóvenes tienen derecho a decidir de acuerdo con sus deseos y necesidades, tener o no hijos, cuántos, cuándo y con quién. El Estado debe respetar y apoyar sus decisiones sobre su vida reproductiva, brindándoles la información y servicios de salud que requieran para hacer así efectivo este derecho.	¿Para qué tomo decisiones sobre la vida reproductiva?
5	Derecho a la protección por la explotación y abusos sexuales y violencia sexual	Cualquier forma de violencia sexual hacia una persona afecta el disfrute pleno de su sexualidad. Las y los jóvenes tienen derecho a la libertad, a la seguridad jurídica, a la integridad física y psicológica. Ninguna persona debe acosar, hostigar, abusar o explotar sexualmente a las personas jóvenes. El Estado debe garantizarles el no ser abusadas/os, torturadas/os ni sometidas/os a maltrato físico y psicológico o explotación sexual.	¿A dónde vamos a acudir al ser víctima de cualquier tipo de violencia?
6	Derecho a vivir libre de toda discriminación	Las y los jóvenes son diversos y, por tanto, tienen diferentes formas de expresar sus identidades. Tienen derecho a que no se les discriminen por edad, género, sexo, orientación sexual, estado de salud, religión, origen étnico, forma de vestir, apariencia física, capacidades diferentes o por cualquier otra condición personal. Cualquier discriminación atenta contra su dignidad humana. El Estado debe garantizarles la protección contra cualquier forma de discriminación.	¿Cómo puedo expresar mi identidad?
7	Derecho al respeto de su intimidad y su vida privada	Su cuerpo, sus espacios, pertenencias y la forma de relacionarse con las y los demás son partes de su identidad y privacidad. Tienen derecho al respeto de sus espacios privados y a la confidencialidad en todos los ámbitos de su vida, incluyendo el sexual. Sin su consentimiento ninguna persona debe difundir información sobre los aspectos sexuales de su vida.	¿Qué entendemos por vida privada.

8	<i>Derecho a manifestar públicamente sus afectos</i>	<i>Las expresiones públicas de afecto promueven una cultura armónica, efectiva y de respeto a las diversidades sexuales. Tienen derecho a ejercer sus libertades individuales de expresión, manifestación, reunión e identidades sexuales de género y culturales independientemente de cualquier prejuicio. Pueden expresar sus ideas y afectos sin que por ello se les discrimine, coarte, cuestione, chantajee, lastime, amenace o agrede verbal y físicamente.</i>	<i>¿Cómo puedo expresar mis sentimientos y emociones?</i>
9	<i>Derecho a la igualdad de condiciones, oportunidades y a la equidad</i>	<i>Las mujeres y los hombres jóvenes, aunque son diferentes, son iguales ante la ley. Como jóvenes tienen derecho a un trato digno y equitativo y a gozar de las mismas oportunidades de desarrollo personal e integral. Nadie, bajo ninguna circunstancia debe limitar, condicionar o restringir el pleno goce de todos sus derechos individuales, colectivos y sociales.</i>	<i>¿Qué piensa sobre la igualdad de condiciones y oportunidades?</i>
10	<i>Derecho a recibir información científica y laica sobre la sexualidad</i>	<i>Para decidir libremente sobre su vida sexual, las personas jóvenes necesitan información. Tienen derecho a recibir información veraz sin manipulaciones y sesgos. Los temas relativos con la información sobre sexualidad deben incluir todos los componentes de ésta, tales como el género, el placer, el erotismo, los vínculos afectivos, la reproducción y las diversidades. El Estado debe brindar información laica y científica de manera continua de acuerdo a las necesidades particulares de las y los jóvenes.</i>	<i>¿Qué se debe hacer para vivir una sexualidad plena?</i>
11	<i>Derecho a la educación laica sobre la sexualidad</i>	<i>La Educación Sexual es necesaria para el bienestar físico, mental y social que comprende el desarrollo humano de allí su importancia para las y los jóvenes. Tienen derecho a una educación sexual sin prejuicios que fomente la toma de decisiones libre e informada, la cultura del respeto a la dignidad humana, la igualdad de oportunidades y la equidad. Los contenidos sobre sexualidad en los programas educativos del Estado deben ser laicos y científicos, estar adecuados con las diferentes etapas de la juventud y contribuir al fomento del respeto a la dignidad de las y los jóvenes.</i>	<i>¿Por qué es importante recibir educación integral en sexualidad en los institutos?</i>
12	<i>Derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad</i>	<i>Como jóvenes pueden tener acceso a cualquier iniciativa, plan o programa público que involucre sus derechos sexuales y a emitir su opinión sobre los mismos. Tienen derecho a participar en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas sobre sexualidad, salud sexual y salud reproductiva; a solicitar a las autoridades gubernamentales y a las instituciones públicas que construyan y promuevan los espacios y canales necesarios para su participación, así como a asociarse con otras y otros jóvenes para dialogar, crear y promover acciones propositivas para el diseño e implementación de políticas públicas que contribuyan a su salud y bienestar. Ninguna autoridad o funcionario público debe negar o limitar de manera injustificada la información o participación referente a las políticas públicas sobre sexualidad.</i>	<i>¿Dónde podemos participar hombres y mujeres?</i>

(Manzanero, Diciembre 2009)

Conclusiones

1. La educación sexual en los centros educativos del Sistema de Educación Nacional sigue siendo un desafío y una tarea pendiente de abordar, cuanto a ello la resistencia de los padres de familia, los sectores religiosos y la sociedad no tratan abiertamente el tema con la adolescencia y juventud.
2. Se logró la participación de la comunidad educativa, para la aplicación de la guía metodológica de los derechos sexuales y reproductivos para reducir el desconocimiento existente de la temática antes mencionada.
3. Si se involucra el Director y personal docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada JV, Chichicastenango, Quiché, se fortalecen y mejoran las condiciones de vida de la comunidad educativa con la participación activa de los beneficiarios directos.
4. Se redactó la guía metodológica para beneficiar y orientar a los docentes y educandos.

Recomendaciones

1. Utilizar la Guía Metodológica de los derechos sexuales y reproductivos como una herramienta de apoyo para llevar la Educación Integral en Sexualidad en el aula.
2. A las autoridades educativas, desarrollar los contenidos a profundidad en cada área o sub área con énfasis a la educación en sexualidad.
3. A los docentes utilizar la guía metodológica para concientizar a los estudiantes, sobre la importancia del empoderamiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos para ser capaces de tomar decisiones en su vida sexual y reproductiva.
4. A los estudiantes ser conscientes de los problemas sociales que se adquieren al ignorar la información sobre sus derechos sexuales y reproductivos.

Bibliografía

Guías consultadas para la obtención de contenidos referentes a temas relacionados a la temática y adaptados para los estudiantes del nivel medio del municipio de Chichicastenango.

de Occidente, P. (2015). *Guía del docente para la educación integral en sexualidad en el aula*. Guatemala.

Incidejoven. (2014). Educación para la vida. *Un reto de las generaciones*, 5.

Luna, M. y. (2007). *Los beneficios de la educación sexual*. Guatemala: REDLAC.

Manzanero, L. (Diciembre 2009). Los derechos sexuales y los derechos reproductivos de los jóvenes. En L. Manzanero, *Lo que nadie ve, escucha ni habla* (págs. 31,35). Guatemala: S.A.

OSAR. (2016). *Carta Acuerdo Prevenir con Educación* . Guatemala.

Capítulo V

5. Evaluación del proceso

Cada una de las fases del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado se evaluó con un instrumento adecuado, se presentan a continuación:



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades, sección Quiché

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

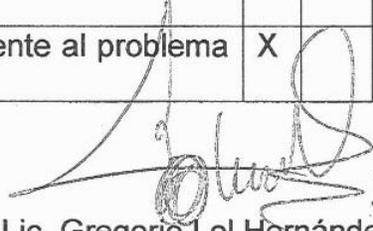
Carné: 201323620

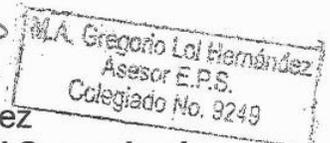
Nombre de la epesista: Tomasa Elvira Pixcar León.

5.1. Para evaluar el diagnóstico se recurre una lista de cotejo que abarca las actividades del plan y los productos obtenidos. Lea cada aspecto y marque una X la opción que considere pertinente.

No.	Aspecto	Si	No	Comentario
1	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
2	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
3	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
4	¿Los instrumentos diseñados y aplicados fueron apropiados a la investigación?	X		
5	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
6	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
7	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		
8	¿Se determinó el listado de carencias de la institución?	X		
9	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
10	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
11	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		


Tomasa Elvira Pixcar León.
Epesista.


Lic. Gregorio Lol Hernández
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, sección Quiché
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201323620
Nombre de la epesista: Tomasa Elvira Pixcar León.

5.2. Para evaluar la fase de fundamentación teórica se sugiere la siguiente lista de cotejo. Lea cada aspecto y marque una X la opción que considere pertinente.

No.	Aspecto	Si	No	Comentario
1	¿Se evidencia que se realizó la fase heurística y hermenéutica de la temática investigada?	X		
2	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		
3	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
4	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
5	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
6	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
7	¿Se evidencia aporte de la epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		
8	¿La información esta contextualizada?	X		


Tomasa Elvira Pixcar León.

Epesista.


Lic. Gregorio Lol Hernández

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

M.A. Gregorio Lol Hernández
Asesor E.P.S.
Colegiado No. 9249



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, sección Quiché
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201323620
Nombre de la epesista: Tomasa Elvira Pixcar León.

5.3. Para evaluar el plan de acción se propone lo siguiente. Lea cada aspecto y marque una X la opción que considere pertinente.

No.	Elemento del plan	Si	No	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
2	¿El problema y la hipótesis son los priorizados en el diagnóstico?	X		
3	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
4	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
5	¿Las metas son claras y responden a los objetivos específicos?	X		
6	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
7	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
8	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
9	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
10	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		

Tomasa Elvira Pixcar León.
Epesista.

Gregorio Lol Hernández
Asesor E.P.S.
Colegiado No. 9249

Lic. Gregorio Lol Hernández
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, sección Quiché
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201323620
Nombre de la epesista: Tomasa Elvira Pixcar León.

5.4. Para evaluar la fase de sistematización y evaluación general del EPS se propuso trabajar con lo siguiente. Lea cada aspecto y marque una X la opción que considere pertinente.

No.	Aspecto	Si	No	Comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el proceso del EPS?	X		
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del EPS?	X		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		
6	¿Los aspectos a calificar en el proceso de evaluación son claras y precisas?	X		

Tomasa Elvira Pixcar León.

Epesista.

Lic. Gregorio Lol Hernández

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Gregorio Lol Hernández
Asesor E.P.S.
Colegiado No. 9249



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, sección Quiché
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201323620
Nombre de la epesista: Tomasa Elvira Pixcar León.

5.5. Evaluación final del EPS con base al informe final se sugiere lo siguiente. Lea cada aspecto y marque una X la opción que considere pertinente.

No.	Aspecto	Si	No	Comentario
1	¿Se evaluó cada una de las fases del Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
2	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
3	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
4	¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
5	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado	X		
6	¿En el apéndice aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
7	¿En el anexo se adjuntaron los instrumentos presentados en las instituciones?	X		
8	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
9	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
10	¿El proyecto ejecutado tiene relevancia en la comunidad educativa?	X		

Tomasa Elvira Pixcar León.

Epesista.

Lic. Gregorio Lol Hernández

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades, sección Quiché

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201323620

Nombre de la epesista: Tomasa Elvira Pixcar León.

Capítulo VI

Voluntariado

6.1. Plan del voluntariado de reforestación en el Cantón Paquixic, Chichicastenango, Quiché.

Introducción

El presente plan del “Proyecto de voluntariado en reforestación en el Cantón Paquixic, Chichicastenango, Quiché” contiene los principales objetivos del mismo, así como las principales actividades que se realizarán desde las gestiones y ejecución del proyecto de reforestación. También contiene una pequeña descripción de la comunidad beneficiada.

El rescate de los bosques es de beneficio para todos y de igual manera es una responsabilidad de toda persona, ya que este mal es producto de las acciones humanas.

Objetivos

Los objetivos centrales del presente proyecto de reforestación son los siguientes:

- Conservar el suelo, fuentes de agua y vegetación primaria en la comunidad de Paquixic, Chichicastenango, Quiché.

Objetivos específicos

- Incorporar las tierras degradadas por la erosión del suelo.

- Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad y de comunidades adyacentes creando de esa manera un ambiente más ecológico y prevenir desastres como deslaves en épocas de invierno.

Justificación

En la actualidad se ha visto un incremento masivo de tala de árboles, se están arrasando con cosques enteros por la urbanización y aprovechamiento comercial de la madera, en el cantón Paquixic por el aumento de la población y aprovechamiento de la madera como un combustible en la cocina, los comunitarios deforestando los bosques.

Estas acciones están contribuyendo indudablemente con el cambio climático y los terrenos inclinados están más propensos a sufrir deslaves en épocas de intensas lluvias, en la comunidad mencionada es vulnerable a tal eventualidad.

El proyecto de voluntariado se pone en marcha en el cantón Paquixic del municipio de Chichicastenango, con un grupo de 40 jóvenes que participan en la iglesia católica del mismo. Se plantarán 600 plantas de pino. Para la obtención de los arbolitos se realizarán gestiones en la municipalidad de la cabecera departamental Santa Cruz del Quiché.

Descripción del área de ejecución

El paisaje natural, se encuentra totalmente alterado, por efecto de la deforestación y la expansión de la población. El cantón Paquixic pertenece a las tierras altas del altiplano occidental y a la cadena volcánica, con montañas y colinas moderadamente escarpadas. Cuenta con bosques húmedos montañosos y las pendientes son variables.

En los bosques predomina el pino, seguido por ciprés, encino. El potencial productivo lo presentan frutales como: manzana, durazno blanco, melocotón, membrillo, pera y ciruelas de diferentes clases.

Localización

La comunidad de Paquixic se localiza a 4 kilómetros de la cabecera municipal de Chichicastenango en el Occidente.

Clima

La comunidad de Paquixic, se caracterizan por un tener un clima templado.

Responsabilidad técnica

Elaboración del plan de reforestación, gestión de plantas de pino y ejecución del proyecto: Tomasa Elvira Pixcar León Epesista.

Cronograma de la reforestación

No.	Actividades	Junio 2017			
		Sem. 1	Sem. 2	Sem. 3	Sem. 4
1.	Considerar una lista de posibles proyectos.				
2.	Determinar el proyecto.				
3.	Gestionar apoyo ante entidades				
4.	Elegir a los beneficiarios y gestionar espacio ante a las autoridades				
5.	Trasladar los arbolitos del vivero hasta el acopio provisional.				
6.	Preparación del terreno y marcar el espacio para la plantación.				
7.	Realización de hoyados y plantación de los arbolitos.				
8.	Mantenimiento.				

Selección y descripción de especies

La especie a plantar es el pino, son árboles que pueden alcanzar hasta 30 m de altura, con un tronco recto sobre el que se disponen varios pisos de ramas en posición horizontal. La copa suele ser piramidal, si bien en los ejemplares más antiguos se pierden esta forma.

Las hojas son simples, agrupadas de dos a dos, aciculares, rígidas, punzantes, cortas, de a 3 a 7 cm de longitud, de sección semicircular, redondeadas en el dorso, finalmente dentadas. Las flores o estróbilos femeninos son conos de forma oblonga, de color castaño, apófisis poco saliente, desprovisto de umbo espinoso, pequeños, de 3 a 6 cm de largo, reunidos en grupos de 2 a 3, caedizos, ya que apenas maduran. Los piñones, que son las semillas, son diminutos, dotados de un ala.

Soporta pleno sol, no así con la sombra; se adapta a todo tipo de suelo menos a los anegados, pero sí a los húmedos, mientras más fértiles y profundos mayores es el desarrollo, resiste la sequía. No tolera la contaminación y no vive mucho tiempo en competencia con otras especies que lo superen en altura. Resisten inviernos muy fríos.

Preparación del terreno

La preparación del terreno se realizará de forma manual días antes la plantación, se chapea los lugares para que los arbolitos reciban luz directa del sol. La actividad se realizará con la ayuda de jóvenes beneficiados.

Transporte de plantas

El transporte de los arbolitos desde el vivero hasta su acopio temporal será por medio de un pick-up, colocando previamente las plantas en cajas de plástico. El traslado hacia el lugar de plantación se acarreará con la ayuda humana.

Marcación

Esta actividad tiene como finalidad lograr que el espaciamiento entre los arbolitos dentro de la plantación sea uniforme, logrando que la distancia entre un plantón y el otro sea la misma, y además conservar un orden de líneas dentro de la plantación, para facilitar las actividades de mantenimiento

Hoyado

La actividad, se realizará de forma manual, utilizando herramientas como sacatierras, azadones y machetes, para garantizar que el área y profundidad de los hoyos sean homogéneas. Esta actividad se realiza simultáneamente con la plantación.

Plantación

La actividad se realizará de forma manual, consisten en colocar cada plata en cada hoyo, es imperativo rellenar bien los hoyos para que no queden bolsas de aire, realizando presión hasta que la planta quede firme.

Mantenimiento: Limpieza/ control de maleza

Los beneficiarios en coordinación con la Epesista monitorearan los arbolitos para evitar que la maleza los mate.

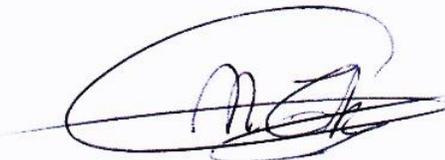
Recursos

Humanos: Asesor de EPS, Ingeniero Agrónomo, Alcalde de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Coordinador de jóvenes y epesista. **Técnicos:** Computadora, impresora, memoria USB, fotocopidora, cámara fotográfica.

Materiales: libros, hojas para recolectar información, terreno. **Financieros:** Lo que la epesista invierta en el proceso del EPS. **Institucionales:** La comunidad de Paquixic.



Tomasa Elvira Pixcar León.
Epesista.



Sr. Miguel Chan Ignacio
Coordinador de grupo, Paquixic, Chichicastenango

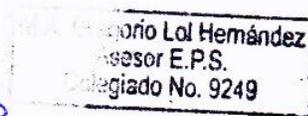


Vo. Bo.



Lic. Gregorio Lol Hernández.

Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado.



6.2. Sistematización de las acciones realizadas para el voluntariado.

Para llevar a cabo este proceso se procedió a gestionar los 600 arbolitos, con varias entidades, pero gracias a la colaboración del alcalde de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché se logró obtener los arbolitos.

Luego se dispuso a tener una reunión de acercamiento con un grupo de jóvenes del cantón Paquixic para ejecutar el proyecto del voluntariado. Con la disponibilidad de los beneficiarios se programó una segunda reunión para dar las instrucciones de la plantación de los arbolitos.

Después de esta actividad se llegó a un acuerdo que día y hora del mes de junio para realizar el chapeo y hoyado en el terreno donde se plantaron los árboles, claro considerando la disponibilidad de horario de cada participante.

Esta actividad fue muy significativa pues en este grupo existen jóvenes que participaron que no tienen un nivel académico, pero ellos se sumaron en la difusión del mensaje sobre el cuidado de nuestros bosques naturales.

A continuación, se presenta un pequeño resumen del presupuesto del proyecto, claro considerando que más de algún gasto no se agregó en este apartado.

Presupuesto

No.	Cantidad	Descripción	Precio por unidad	Org. Ejecutante	Org. Donante	Total
1	600	Arbolitos	Q 2.00		Q. 1,200.00	Q. 1,200.00
2	10	Impresión de documentos varios	Q 1.00		Q. 10.00	Q. 10.00
3	3 viajes	Transporte	Q 100.00	Q. 300.00		Q 300.00
Total				Q 300.00	Q 1210.00	Q 1,510.00

Limitaciones

No se contó con el acompañamiento de un Ingeniero Agrónomo, durante la plantación de los arbolitos.

Logros

Se logró plantar la cantidad de arbolitos proyectados que son 600, y se evidencio la participación activa de los beneficiarios. Con esta actividad se alcanzó un proceso de sensibilización sobre el cuidado y mantenimiento de los bosques naturales, concluyendo que si la persona corta un árbol para adquirir la leña para el uso diario en las cocinas de debe plantar de dos a tres arbolitos por cada árbol cortado.

Se tuvo una buena comunicación y coordinación entre la comunidad y la epesista, ya que la misma domina la lengua materna de la comunidad, facilitando de esta manera que los beneficiarios comprendieran el cuidado necesario de los arbolitos.

Se visualizó la participación de líderes religiosos del cantón Paquixic, con gran entusiasmo.

Es necesario reconocer la gran iniciativa de los jóvenes pues ellos rápidamente se distribuyeron que materiales traer para el trabajo. Al final una señorita coordino con sus compañeros en la búsqueda de broza para no comprar abono y así aprovechar los recursos naturales.

Al final de todo este proceso se vio el interés de los beneficiarios ya que esta comunidad ha sido muy afectada por derrumbes y deslaves en épocas de invierno. Consideran que este tipo de actividades ayudara a evitar más desastres en esta comunidad.

6.3. Evidencias y comprobantes del proceso del voluntariado

Nota: en el apéndice aparecen fotografías del voluntariado y los documentos que respaldan este proceso

Conclusiones

1. En todos los procesos administrativos se nota la necesidad de tener conocimientos básicos, para tratar de enfrentar diferentes casos y fases que las mismas conllevan por su naturaleza, es una fusión de habilidades, destrezas y la capacidad para analizar algunos casos nuevos, que desde luego exigen nuevas soluciones.
2. Durante el diagnóstico institucional se presentan situaciones favorables, al momento de recabar información en el ámbito administrativo de cada sede donde se realizó el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, en ella se aprecia como una forma de mejorar la educación, la cual exige una organización, identificar los problemas con las cuales se emplean los conocimientos, estrategias e instrumentos legales. El cumplimiento de las leyes hace más eficiente a la innovación y así romper paradigmas.
3. Adentrarse un poco más a las actividades pedagógicas y administrativas con el afán de apoyar a una entidad, genera una mayor satisfacción. El desarrollo de las actividades es de gran utilidad en ella se practica las buenas relaciones humanas, una comunicación de doble vía, logrando así promover el ejercicio de los derechos humanos y en especial los derechos sexuales y reproductivos, para mejorar las condiciones de vida de cada educando.
4. Al momento de realizar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisados se toma la responsabilidad de determinar las acciones de sensibilización, formación y empoderamiento de los derechos sexuales y reproductivos en la población educativa, a través de la elaboración de la guía pedagógica para la toma de decisiones propias en la vida tanto sexual y reproductiva.

Recomendaciones

1. Se recomienda a la Coordinación Técnica Administrativa, promover capacitaciones a los docentes para abordar estratégicamente con los estudiantes el tema de los derechos sexuales y reproductivos.
2. A los docentes de los diferentes institutos del ciclo diversificado, informarse y promover en los estudiantes los derechos sexuales y reproductivos.
3. A los padres de familia, apoyar a sus hijos en los diferentes temas que se abordan en sistema educativo y dejar de verlos como temas tabús.
4. A los estudiantes, tomar con más seriedad los temas de derecho y específicamente los sexuales y reproductivos ya que estos son poco conocidos en el medio.

Bibliografía

Cabria, M. (2003). *Guía para promover la salud comunitaria*. USA Pacific Institute: Womens Health.

Cecilia Correa, F. E. (2003). *Manual de capacitación, sexualidad, y salud en la adolescencia*.

de Occidente, P. (2015). *Guía del docente para la educación integral en sexualidad en el aula*. Guatemala.

Girón, J. D. (26 de Junio de 2017). Desarrollo Histórico. (T. E. León, Entrevistador)

Incidejoven. (2014). Educación para la vida. *Un reto de las generaciones*, 5.

INMUJERES. (1997). *Glosario de género*. Mexico.

JV, I. (2016). *Proyecto Educativo Institucional*. Quiché, Chichicastenango.

Luna, M. y. (2007). *Los beneficios de la educación sexual*. Guatemala: REDLAC.

Manzanero, L. (Diciembre 2009). Los derechos sexuales y los derechos reproductivos de los jóvenes. En L. Manzanero, *Lo que nadie ve, escucha ni habla* (págs. 31,35). Guatemala: S.A.

OSAR. (2016). *Carta Acuerdo Prevenir con Educación*. Guatemala.

PASMO. (2014). *Como implementar el plan de vida*. Guatemala.

Paz, J. d. (2013). *Manual de funciones*. Guatemala: Piedra Santa.

Paz, J. d. (2013). *Manual de funciones*. Quiché.

Verdugo, A. y. (2008). *Prevenir con educación en las familias*. Mexico: Desmysex.

Apéndice



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, sección Quiché
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201323620

Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado.

Sede de la práctica

Coordinación Técnica Administrativa, Distrito 14-06-08, Chichicastenango Quiché.

Período de ejecución

El proceso inicia el 31 de mayo y finaliza el 13 de octubre de 2017

Justificación del proceso de EPS.

La deficiencia del que hacer educativo, se da por la falta de recursos humanos preparados en la administración educativa y con ello se presentan grandes paradigmas. Hay docentes que quieren especializarse en la administración educativa para poder ser un buen elemento para erradicar las penas que en la actualidad se viven en las escuelas.

Es importante señalar que el ejercicio profesional supervisado proporciona a la estudiante un marco filosófico, científico y tecnológico en el mundo de la administración educativa, que logre poner en práctica la gestión educativa, permitiéndole desempeñarse eficientemente en el campo de su profesión y le dé la oportunidad de asociarse con el rol de la administración educativa.

Concretando así el desempeño eficiente y eficaz en la organización y aprovechamiento del elemento humano, recursos materiales y financieros, basados en la aplicación e interpretación adecuada de la legislación educativa.

En la Coordinación Técnica Administrativa, distrito 14-06-08 de Santo Tomás Chichicastenango, Quiché, será la sede del proceso del EPS, la preparación de la epesista en la cual demostrará sus habilidades y destrezas, así como también el manejo de los principios de la administración en el desempeño de las tareas de planificación, organización, integración, comunicación, supervisión, control y evaluación.

Por otra parte, la epesista relaciona el contenido de su especialidad con las circunstancias que rodean el sistema educativo, que coordina esta sede, siendo sector público y privado. Y aplica la teoría a la gestión administrativa que responda a las necesidades y problemas de la educación nacional.

Maneja la tecnología apropiada y actualizada para el desarrollo administrativo en el campo de la educación. A través de ellos se propone trabajar un proyecto acción en un centro educativo que en su momento será identificado y beneficiado con dicho proceso.

Objetivos generales.

Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.

Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.

Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.

Metas

Realizar el diagnóstico contextual e institucional en la comunidad avaladora y avalada.

Listar las carencias identificadas en cada una de las instituciones.

Seleccionar un problema y enunciar la hipótesis-acción como respuesta al problema seleccionado.

Redactar la fundamentación teórica para respaldar la problemática seleccionada con fundamentos legales e información veraz.

Elaborar y ejecutar el plan de acción de la propuesta del proyecto.

Redactar y sistematizar la experiencia vivida durante la implementación del proyecto acción.

Evaluar todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado con la aplicación de un instrumento de evaluación para medir el alcance de las actividades.

Presentación del informe final del voluntariado esta es un servicio social que presta la epesista.

Redactar el informe final del EPS.

Beneficiarios

La población beneficiaria, participará junto a otros actores implicados y tendrá también, un rol importante en este proceso se lleva a cabo a través de espacios participativos planeados específicamente para dar seguimiento y evaluar de forma participativa el avance de las actividades.

Los siguientes son los beneficiarios directos del proceso del EPS:

- La Coordinación Técnica Administrativa 14-06-08
- Una comunidad educativa (dirección, personal docente y estudiantes).

Y se considera como población indirecta participante a los padres de familias del municipio de Santo Tomás Chichicastenango ya que por la naturaleza de difusión de los proyectos se dará a través de la comunicación de doble vía

Fase del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado

A continuación, se detallan cada una de las acciones para el alcance de los objetivos. En el primer capítulo, se presenta la etapa del diagnóstico contextual e institucional que contiene toda la información de la institución avaladora y avalada en donde se obtuvo como resultado la lista de carencias detectadas, problematización y presentación de hipótesis acción para así darle paso a proponer una respuesta de solución a la problemática seleccionada de la realidad educativa.

El segundo capítulo, corresponde la fundamentación teórica conteniendo elementos teóricos que respaldan y fundamenta el problema seleccionado conteniendo información clara, veraz y sobre todo legal pues son pilar fundamental intervención.

Para el tercer capítulo, surge la necesidad de elaborar el plan intervención para contribuir con una solución de la problemática seleccionada. En el cuarto capítulo, contiene la etapa ejecución y sistematización de las experiencias vividas y adquiridas durante la intervención a través de las actividades realizadas y los productos, logros alcanzados.

En el quinto capítulo, se tienen como prioridad presentar el proceso de evaluación de cada una de las fases evidenciándolos siempre con instrumentos utilizados, el fin último de la misma es medir el avance, alcance y cumplimiento de los objetivos de todo el proceso. Y por último en el sexto capítulo, se presenta el proceso del voluntariado, como parte de un servicio social que presta la epesista.

Cronograma del proceso de EPS 2017

No.	Actividades	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
01	Solicitar un espacio para la realización del EPS en la Coordinación Técnica Administrativa.	■					
02	Presentación de la epsista en las oficinas de la CTA para iniciar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.		■				
03	Realización del diagnóstico contextual e institucional en la comunidad avaladora.		■				
04	Identificar a la comunidad avalada, quien es beneficiada con un proyecto.		■				
05	Solicitar un espacio en la comunidad avalada para llevar a cabo el proceso de análisis contextual e institucional		■				
06	Desarrollo de la investigación a través de un diagnostico en la comunidad avalada			■			
07	Listar las carencias identificadas			■			
08	Problematización de las carencias			■			
09	Priorización de un problema y redacción de la hipótesis acción para así proponer un proyecto			■			
10	Análisis de la viabilidad y factibilidad del proyecto			■			
11	Elaboración del plan del voluntariado		■				
12	Para medir el nivel de conocimiento de la problemática que se detectó se contempla aplicar un instrumento de evaluación.			■			
13	Se redacta la fundamentación teórica para respaldar el proyecto acción				■		
14	Elaboración y ejecución del plan de acción del proyecto				■		
15	Digitalización de la intervención a través del proyecto en la comunidad avalada					■	
16	Elaborar instrumentos de evaluación para medir el avance del proceso del EPS en todas las fases,						■
17	Redacción del informe final del proceso del EPS						■

Técnicas metodológicas

La metodología será constructivista, participativa, flexible y analítica que parta de la realidad de los estudiantes, que utilice el diálogo de doble vía como método, que promueva la libre expresión de emociones y sentimientos, ideas, la cual promueve la participación sin discriminación alguna. Se implementarán diversas técnicas para llevar a cabo el proceso de investigación acción.

Se aplicará una metodología que incorpore los principios de los derechos humanos y un enfoque holístico de la realidad educativa la cual que permita el diseño de intervenciones, considerando lo social, político, económico, cultural y legal de la población educativa pues cada uno de los estudiantes de una comunidad educativa.

Recursos

Materiales: Fotocopias e impresiones, cámara fotográfica, proyector de imágenes multimedia (cañonera), laptop, impresora, útiles de oficina, memorias USB, material bibliográfico. Libros, hojas para recolectar información.

Técnicos: Computadora, impresora, memoria USB, fotocopidora, cámara fotográfica.

Institucionales: Coordinación Técnica Administrativa 14-06-10 y una comunidad avalada.

Financieros: Lo que la epesista invierta en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado y autogestión

Humanos: Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, Coordinador Técnico Administrativo, una comunidad educativa y practicante epesista.

Responsables

La epesista y autoridades educativas.

Evaluación

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizará un cronograma la cual ayudara a visualizar la concordancia o discrepancia entre lo que se planificó y lo que ejecutó y si existen variantes, así mismo determinar cómo afectó positiva o negativamente al logro de los objetivos del plan.

Tomasa Elvira Pixcar León.

Epesista

Lic. José Domingo de Paz Girón

Coordinador Técnico Administrativo

Distrito 14-06-08 Chichicastenango, Quiché.



Vo.Bo.

Lic. Gregorio Lol Hernández

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Gregorio Lol Hernández
Asesor E.P.S.
Colegiado No. 9249



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, sección Quiché
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201323620
Nombre de la epesista: Tomasa Elvira Pixcar León.

Plan del diagnóstico contextual e institucional de la Coordinación Técnica Administrativa 14-06-08.

Dirección

3ra. Ave. y 7ma. Calle interior Parque Central de Santo Tomás Chichicastenango, Quiché.

Objetivos

- ✓ Recabar información para conocer el contexto interno y externo de la institución adaptándose a las políticas de la misma.
- ✓ Identificar las causas de la deficiencia en el proceso administrativo y proponer soluciones.
- ✓ Aportar con el personal técnico, creando conciencia en la problemática y tomar acciones.

Justificación

El diagnóstico en la comunidad avaladora y avalada es un proceso de reflexión y análisis con el objetivo identificar las principales fortalezas y oportunidades de mejorar la gestión escolar y enseñanza aprendizaje en los establecimientos que conforman la Coordinación Técnica Administrativa, No. 14-06-08. A partir de las debilidades, amenazas y necesidades que se detectan, se busca aportar con un plan de acción orientando a la mejora de resultados.

Es importante señalar que dentro de la gestión administrativa perfila el marco filosófico, científico y tecnológico, logrando ubicar el contexto hombre, educación y derechos humanos, para desempeñarse eficientemente en el campo de la profesión, asociarse con el rol de la administración educativa, aprovechamiento del recurso humano, materiales y financieros.

Por otra parte, la epesista relaciona el contenido de su especialidad con las circunstancias que rodean a los estudiantes del nivel primario y medio del sistema educativo, que coordina esta sede, siendo sector público y privado. Buscando aplicar la teoría a la gestión administrativa, respondiendo las necesidades y problemáticas de la educación nacional, para erradicar algunos paradigmas de la realidad educativa chichicasteca.

Actividades

- ✓ **Observaciones en la oficina:** consiste en adquirir la información del proceso de la administración educativa. Identificando las carencias y gestiones entre los distintos profesionales que integran el distrito, resaltando la importancia de la jerarquía que se tiene dentro de la institución.
- ✓ **Observaciones de infraestructura:** es el recorrido por la Coordinación Técnica Administrativa 14-06-08, para conocer las condiciones de mantenimiento de la dependencia, la accesibilidad y uso adecuado de los recursos disponibles en el distrito. Para llevar a cabo el proceso conviene convertirse en un miembro más del grupo, ganarse la confianza, buscar la aceptación en las actividades cotidianas del grupo.
- ✓ **Entrevista al personal administrativo:** son conversaciones guiadas para indagar a profundidad con cada persona así conocer los procesos y las gestiones que se dan en el distrito hacia los usuarios y beneficiarios. Esto implica mantener la confianza, comprensión y afinidad emocional entre el entrevistador y el entrevistado.

- ✓ **Revisión de documentos institucionales:** analizar los documentos que contengan información sobre la oficina, permite recoger información hasta en sus mínimos detalles

Tiempo: El período de ejecución es del 31 de mayo al 21 de julio de 2017

Cronograma:

No.	Actividad	Responsa-ble	Inici	Fin	Dura-ción	Mayo	Junio				Julio		
						Semana 4	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	
01	Presentación de la epesista en la oficina de la Coordinación Técnica Administrativa, distrito No. 14-06-08, dando a conocer el objetivo del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado	Epesista	31-05-2017	31-05-2017	1 día								
02	Suscripción del Acta de inicio en donde se expone cada una de las etapas del proceso del EPS	Epesista, CTA y secretaria	12-06-2017	12-06-2017	1 día								
03	Presentación del plan general de la práctica administrativa y el plan de diagnóstico institucional, ante del jefe inmediato.	Epesista	12-06-2017	12-06-2017	1 día								
04	Aplicación de la observación en la oficina y de la infraestructura del Distrito 14-06-10.	Epesista	12-06-2017	23-06-2017	2 semanas								
05	Ejecución de una entrevista verbalmente, sobre la organización y función del trabajo que realiza el personal administrativo del distrito 14-06-10.	Epesista, secretaria y docentes	26-06-2017	30-06-2017	1 semana								

No.	Actividades	Responsable	Inicio	Fin	Duración	Mayo	Junio			Julio		
						Semana 4	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3
06	Recolección de fotografías y análisis del sistema de red de comunicación que se aplica en el distrito para agilizar el proceso de información.	Epesista	26-06-2017	30-06-2017	1 semana							
07	Elaboración y análisis del FODA a través de las observaciones y entrevistas.	Epesista	26-06-2017	30-06-2017	1 semana							
08	Redacción y descripción del diagnóstico contextual e institucional.	Epesista	03-07-2017	07-07-2017	1 semana							
09	Identificar y en listar las carencias del que hacer administrativo de distrito 14-06-08.	Epesista	03-07-2017	07-07-2017	1 semana							
10	Determinar la institución con mayores carencias.	Epesista y CTA	07-07-2017	07-07-2017	1 día							
12	Presentar oficio en la institución designada	Epesista	10-07-2017	10-07-2017	1 día							
12	Ejecución de un cuestionario en la institución para recabar información.	Epesista	17-07-2017	17-07-2017	1 día							
13	Tabular las carencias detectadas en la institución	Epesista	18-07-2017	19-07-2017	2 días							
14	Problematizar las carencias, seleccionar un problema,	Epesista	20-07-2017	20-07-2017	1 día							

No.	Actividad	Responsable	Inicio	Fin	Duración	Mayo	Junio				Julio		
						Semana 4	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	
15	Presentación de hipótesis acción	Epesista	20-07-2017	20-07-2017	1 día								
16	Análisis de factibilidad y viabilidad de la propuesta de intervención	Epesista, asesor, director CTA	21-07-2017	21-07-2017	1 día								

Técnicas e instrumentos

- ✓ **Análisis de documentos:** se seleccionan varias fuentes bibliográficas, luego son interpretados a fin de extraer la información que contienen sobre la historia y características de la organización, las cuales llevan a inferir algunos aspectos importantes de la cultura, política y gestión de la administración educativa en las escuelas y los institutos nacionales que conforman el distrito 14-06-08 donde el personal administrativo vela por la calidad educativa de los beneficiarios.

- ✓ **Cuestionario:** permite recoger la mayor cantidad de información, de una manera rápida y económica que otras técnicas y facilita el análisis estadístico.

- ✓ **Análisis de las redes de comunicación y experiencias críticas:** sirve para conocer las experiencias positivas y negativas que existen dentro de la organización y la efectividad o ineffectividad de las mismas. Se evalúa quien se comunica con quién, que grupos existen en la organización, qué miembros actúan como puente entre los grupos buscando siempre la cantidad y calidad de la información difundida.

- ✓ **Aplicación del FODA:** sirve para resumir en ella las fortalezas, oportunidades, debilidades y sobre todo las amenazas que día a día se va produciendo, para luego verificar sus efectos con los usuarios de los establecimientos del nivel primario y medio. Atendiendo siempre a la niñez y adolescencia de la población chichicasteca.

Recursos

Humanos: Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, Coordinador Técnico Administrativo, secretaria interina accidental, técnicos administrativos, docentes, educandos y practicante epesista. **Técnicos:** Computadora, impresora, memoria USB, fotocopidora, cámara fotográfica. **Materiales:** libros, hojas para recolectar información, infraestructura física. **Financieros:** Lo que la epesista invierta en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado. **Institucionales:** Coordinación Técnica Administrativa 14-06-10.

Responsables

Como todo proceso administrativo conlleva el orden jerárquico el cual inicia con el Asesor asignado para supervisar el ejercicio profesional de la epesista, el Coordinador Técnico Administrativo y secretaria del distrito No. 14-06-08, dirección de algún instituto y por último la Epesista quien debe involucrarse en todo el proceso y el avance del proceso depende de su eficiencia y eficaz en la gestión administrativa y educativa.

Evaluación

Se toma en cuenta la reacción o satisfacción. Busca determinar en qué medida el personal valora su profesión. La información se recoge con el llenado de una encuesta y entrevista.

Todas las acciones de observación que se ejecutan son evaluadas en este nivel mínimo. Se aplica la autoevaluación de cómo fue recolectada la información para mejoras.



Tomasa Elvira Pixcar León.
Epesista.



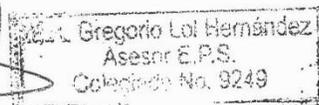
Lic. José Domingo de Paz Girón.

Coordinador Técnico Administrativo
Distrito 14-06-08, Chichicastenango, Quiché.

Vo. Bo.



Lic. Gregorio Lol Hernández.



Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado.

ESCALA LIKERT DE ACTITUD SOBRE LA PRÁCTICA DE LOS DERECHOS

I. Parte informativa

Sexo: F ___ M ___ Edad: _____ Grado: _____

Etnia: K'iche' ___ Ladino ___ Otra _____ Idioma (s) que domina: L1 ___ L2 ___ Otro _____

II. INSTRUCCIONES: lea detenidamente cada ítem y marque con una "X" la casilla que mejor describa su postura ante la afirmación. Expresé su grado de acuerdo siguiendo esta clave de respuestas: TA = Totalmente de Acuerdo; A = de Acuerdo; D = en Desacuerdo; TD = Totalmente en Desacuerdo. La información se utilizará para fines estrictamente educativos y académicos.

		TA	A	D	TD
1.	Escuchar Me aburro en la clase de los derechos humanos.				
2.	Disfruto de mis clases de los derechos humanos				
3.	Presto atención durante la clase de los derechos humanos y sus diferentes expresiones.				
4.	Cuando dos personas hablan sobre los derechos humanos estoy atento para interactuar con ellos.				
5.	Al escuchar la temática de los derechos sexuales y reproductivos trato de asimilarlas con los derechos humanos.				
6.	Mis compañeros mencionan los principales documentos: los tratados internacionales, la constitución y las leyes nacionales; de los Derechos Humanos.				
7.	Hablar Hablo con mis padres sobre los derechos humanos.				
8.	Cuando tengo dudas sobre los derechos sexuales y reproductivos siempre pregunto con los maestros.				
9.	Me siento bien hablar de los derechos sexuales y reproductivos.				
10.	En trabajos de grupo dialogamos sobre los derechos humanos.				
11.	Opino sobre los derechos sexuales y reproductivos únicamente durante el curso.				
12.	Leer Leer los marcos legales que protegen los derechos sexuales y reproductivos es importante para mí				
13.	Analizar sobre los derechos humanos me permite fortalecer el desarrollo integral de las personas.				
14.	Me gusta y disfruto leer sobre los derechos humanos.				
15.	Si encuentro una palabra desconocida en la temática de los derechos humanos investigo su significado.				
16.	Escribir Siempre hago mis tareas relacionadas con los derechos humanos				
17.	Redacto algunas leyes, normas y entre otras sobre los derechos sexuales y reproductivos.				
18.	He escrito comentarios en las redes sociales como: Facebook, Instagram u otra; sobre los derechos sexuales y reproductivos.				
19.	Publico mensajes en mis redes sociales sobre derechos humanos				
20.	Las tareas de los derechos humanos son entretenidas.				
21.	Por la evaluación Estudio los derechos humanos solo para el examen				
22.	Quiero recibir más periodos sobre los derechos humanos que protegen el ejercicio de la sexualidad juvenil.				
23.	Quisiera poder asistir a un taller sobre los derechos humanos que protegen el ejercicio de la sexualidad juvenil fuera del instituto.				

Fotos del proyecto



Para poder implementar una guía metodológica es necesario realizar diversas actividades con el objetivo de verificar con cuales se involucran los estudiantes en este caso se realizaron varias dinámicas.



Para desarrollar el tema sobre los derechos sexuales y reproductivos es muy importante reflexionar a profundidad, por lo cual se trabajó la jornada con diálogos, debates y entre otras.



En nuestras comunidades hablar sobre la sexualidad y el sexo se mantiene como un tabù y que estos términos solo se trataban en personas adultas. Por lo cual se fue muy importante dar ejemplos sobre los términos, es decir diferencias entre hombres y mujeres y que la sexualidad prevalece durante toda nuestra



Para el desarrollo del taller se vio la necesidad de elaborar material didáctico y digital con el fin de difundir la información y que sea comprensible.



En la actividad se implementó el juego de la lotería de los derechos tales como derecho a no ser discriminado, a una vida sin violencia, a expresar mis sentimientos y emociones, a recibir las EIS, a decidir si me caso casi o no y entre otros.



Al final de todo el proceso de validación de la guía metodológica a través del desarrollo de un taller de sensibilización se compartió una copia del mismo con el director del instituto INED JV a si mismo con el docente de Ciencias Sociales



Para evaluar el nivel de aprendizaje se aplica un juego llamado pescando mis derechos los cuales contenían los títulos de cada derecho y cada uno de los estudiantes explicaba que comprendió del tema.

Fotos del voluntariado



La Epesista trabajo con un grupo de jóvenes y señoritas de la comunidad de Cantón Paquixic para realizar un voluntariado plantando árboles. Dicha comunidad ha tenido problemas con la tala de árboles y sobre todo fue afectada con deslaves con la tormenta Ágata por lo cual se impartió una pequeña charla sobre la plantación de los arbolitos.



Se logró visualizar que el grupo beneficiado se organizó para plantar los arboles por lo cual se asignaron tareas para que se lograra terminar el trabajo en poco tiempo.



Entre el grupo se conoce que hay quienes que tienen buenas manos para plantar por lo tanto se designaron los trabajos. Se trató de plantar según las recomendaciones de biólogos entre otros.



Los niños son los que nos observan y se toman la iniciativa de contribuir con la plantación de árboles. El grupo de jóvenes les dio la oportunidad a la niñez para que experimentaran los sentimientos de reforestar áreas de deslaves en años anteriores.

Chichicastenango, Junio de 2017

Facultad de Humanidades

Presente:

El que suscribe Miguel Chan Ignacio
con la presente me comprometo a realizar una supervisión constante en el cumplimiento de la limpieza de la maleza con los arbolitos plantados en compañía de los jóvenes que participaron en la plantación de los arbolitos en el cantón Paquixic, Chichicastenango.

Declaro que conozco el cuidado de cada especie de los arbolitos, gracias a la presentación en una charla motivacional con los jóvenes del cantón Paquixic, sabiendo que debo cumplir con la divulgación de la información sobre la sensibilización sobre el cuidado de los bosques naturales.

Por lo expuesto arriba, reitero mi compromiso y me despido



Firma

Chichicastenango, Octubre de 2017

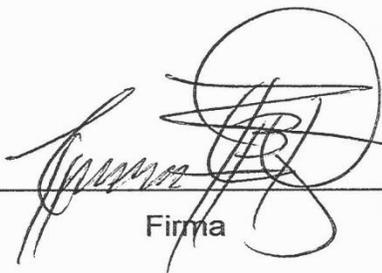
Facultad de Humanidades

Presente:

El que suscribe Carlos Abel Rosales
con la presente me comprometo a realizar una supervisión en el cumplimiento de la implementación de la Guía metodológica para el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos, dirigidos a la adolescencia y juventud del Instituto Nacional de Educación Diversifica INED JV de Chichicastenango.

Declaro que conozco las instrucciones de la guía metodológica, gracias a la presentación de la misma con los educandos del establecimiento, sabiendo que debo cumplir con la divulgación de la información sobre cada uno de los derechos de los estudiantes.

Por lo expuesto arriba, reitero mi compromiso y me despido


Firma



Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 03 de Mayo 2017

Licenciado
GREGORIO LOL HERNANDEZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

TOMASA ELVIRA PIXCAR LEÓN
201323620

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Brito
Decano

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión



C.C expediente
Archivo.

Santa Cruz del Quiché, Quiché 29 de mayo de 2017

Licenciado:

José Domingo de Paz Girón

Coordinador Técnico Administrativo No. 14-06-08 Chichicastenango

Presente

Apreciable Licenciado de Paz

Atentamente le saludo deseándole muchos éxitos al frente de sus actividades administrativas en pro de la niñez, juventud y comunidad chichicasteca. Seguidamente tengo el agrado de informarle que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contempla dentro de su programa de estudios el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos, sociales y ambientales a nivel nacional, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior y conociendo su actitud de apoyo y vocación de servicio **solicito** autorizar el Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante **Tomasa Elvira Pixcar León** con carné No. **201323620**, en la institución que usted dignamente dirige.

Su servidor realizará visitas de acompañamiento, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto. Al agradecer su atención a la presente y con la más alta estima y respeto se suscribe de su persona,

Deferentemente,


Lic. **Gregorio Lol Hernández**
Asesor de EPS

Recibí


"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Municipalidad de:
Santa Cruz del Quiché

Gobierno Municipal: Lic. José Francisco Pérez Reyes



Santa Cruz del Quiché,
15 de junio de 2017.

Licenciado
Gregorio Lol Hernández
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Ciudad

Estimado Licenciado Lol:

El motivo de la presente es para extenderle un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores docentes.

Por este medio hago de su conocimiento que esta Municipalidad siempre ha estado en la mejor disposición de apoyar al tema de educación, es por ello que en respuesta a su oficio de fecha 13 de junio del año en curso, relacionado al apoyo a la estudiante **TOMASA ELVIRA PIXCAR LEÓN** con No. De Carnet: **201323620** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y como parte de su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- el voluntariado de reforestar, se les ha brindado la cantidad de 600 árboles mismos que fueron plantados en el Cantón Paquixic del municipio de Chichicastenango.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,


Lic. José Francisco Pérez Reyes
Alcalde Municipal



MINISTERIO DE EDUCACION
COORDINACION TECNICA ADMINISTRATIVA
NO. 14-06-08. CHICHICASTENANGO
QUICHE.

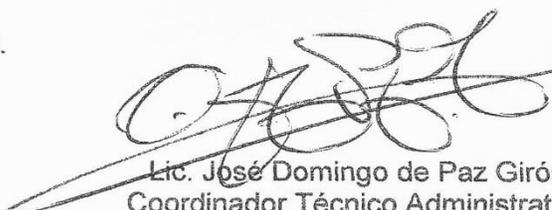
Oficio No. 0483-2017
REF/ JDDPG/ratp

Santo Tomás Chichicastenango, 04 de octubre de 2017.

Lic. Carlos Abel Rosales
Director, Instituto Nacional Diversificado "INED"
Chichicastenango, Quiché.

Por este medio me dirijo a usted con el objeto de informarle que se tuvo a la vista la solicitud de Tomasa Elvira Pixcar León, carné No. 201323620, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Sección Quiché, Universidad de San Carlos de Guatemala. La Universitaria tiene dentro del proceso formativo y su programa de estudios el Ejercicio Profesional Supervisado "EPS" participar en la solución de los problemas educativos, sociales y ambientales a nivel nacional. Por lo que Solicita la autorización para realizar la OBSERVACIÓN DE UNA CLASE EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y APLICAR INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN en el establecimiento que usted dirige, la cual está enfocada en las "Acciones Metodológicas de los Docentes del Nivel Medio para el Desarrollo de la temática de los Derechos Humanos". Dicho proceso se desarrollará el día viernes 06 de octubre del año en curso, por lo que se indica que esta instancia educativa no encuentra inconveniente en Autorizar lo solicitado por la estudiante Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por tal sentido ruego tomar todas las consideraciones que el caso amerite.

Deferentemente.


Lic. José Domingo de Paz Girón
Coordinador Técnico Administrativo
No. 14-06-08, Chichicastenango. Quiché.



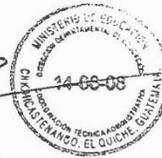
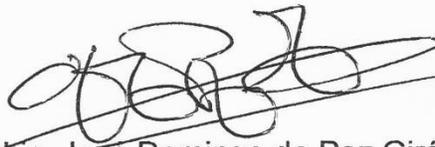
Recibido
06-10-17
14:35 hrs.



FINIQUITO

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace saber que la estudiante **Tomasa Elvira Pixcar León**, con carné No. **201323620** culminó satisfactoriamente el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, en la Coordinación Técnica Administrativa distrito número 14-06-08, del municipio de Santo Tomás Chichicastenango, Departamento de Quiché. Por lo que se encuentra solvente en la entrega de materiales perteneciente a esta institución, así como también en lo concerniente a entrega de trabajos asignados.



Lic. José Domingo de Paz Girón
Coordinador Técnico Administrativo
Distrito 14-06-08 Chichicastenango, Quiché.

c.c.a.

Comprometidos con la Educación

